



ARCO DE EUROPA



Centro de Documentación Europea
de Córdoba

**REVISTA TRIMESTRAL
SOBRE LA UNIÓN EUROPEA**

EQUIPO EDITORIAL

Directora: Magdalena Reifs López

Coordinador: Fernando Llagas Gelo

Equipo de redacción:

Andrea Fernández Cantero, redes sociales y comunicación.

Cecilia Gañán de Molina, colaboradora.

Juan Gómez Blancar, colaborador

Alba Montes Sánchez, colaboradora.

Catherine Puntas Badder, técnica.

Edita: Centro De Documentación Europea de La Universidad de Córdoba

ISSN: 2660-8278

@ Para más información: cde1cord@uco.es

Arco de Europa no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas.

Arco de Europa está abierta a la colaboración de todos los investigadores, estudiantes y profesionales que deseen aportar sus trabajos y reflexiones sobre temas referentes a la Unión Europea.

CONTENIDOS:

EDITORIAL	5
RESUMEN DE PRENSA (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2021)	8
POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	14
EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO.....	25
EMPLEO EN LA U.E.	28
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	41
TRIBUNAL DE JUSTICIA	45
PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO	53
LA UE EN LAS REDES.....	57
CONECTANDO CON EL CIUDADANO EUROPEO.....	65
DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS	68
ENTREVISTA.....	75
NUESTRAS 12 PREGUNTAS	82

EDITORIAL

NUEVA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

A sus sesenta años, la PAC afronta una nueva reforma.

Mientras va avanzando progresivamente el Plan de Recuperación para Europa, uno de los temas que están, quizá, quedando relegados en la inmediatez informativa es la Política Agraria Común (PAC), un tema que, en el caso de nuestro país, es de vital importancia para nuestra economía.

La PAC se creó en 1962 para apoyar a los agricultores y mejorar la productividad del sector primario, el más importante en ese momento. Continúa siendo fundamental hoy en día en el conjunto de países de la Unión Europea y al mismo tiempo es el más afectado por la crisis, por la dependencia climatológica y la propia estructura del mercado, entre otras cuestiones, que lo hacen más vulnerable y menos competitivo que otros sectores.

La nueva reforma de la PAC para el periodo 2021-2027 cuenta con un presupuesto de 386.000 millones de euros del marco financiero plurianual 2021-2027. Este importe supone casi un tercio del total (28,5 por ciento) de las partidas de gasto. Esta reforma se inicia mediante una propuesta de reglamento de la Comisión Europea de junio de 2018 en la que se establecen normas sobre la ayuda a los planes estratégicos que deberán elaborar los Estados miembros en el marco de esta política.

Desde 2013 hasta ahora ha cambiado considerablemente el contexto económico, mucho más agravado en un sentido negativo desde la pandemia que estamos viviendo a nivel global que ha sumido al comercio internacional en una era incertidumbre. Por todo ello, ahora, tres años después de que se iniciaran las propuestas legislativas, el pasado 25 de junio se llegó a un acuerdo político entre el Parlamento Europeo y el Consejo para conformar una PAC conectada con el Pacto

Arco de Europa

Verde Europeo y los parámetros de la Comisión Europea en el resto de las políticas de la Unión.

Así las cosas, la nueva PAC, que tampoco satisface completamente las expectativas de agricultores y activistas ambientales, pero que está consensuada y respaldada por las instituciones y los Estados miembros, inicia ahora su recorrido sobre las premisas de conseguir una agricultura y ganadería más sostenible, respetuosas con el medioambiente. En palabras del comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski: “La nueva PAC combina ambiciones más elevadas en materia de medio ambiente, clima y bienestar animal con una distribución más justa de los pagos, especialmente a las explotaciones familiares pequeñas y medianas, así como a los jóvenes agricultores”.

Los Estados miembros tendrán hasta el 31 de diciembre de este año para elaborar sus planes estratégicos para ejecutar en sus territorios la nueva PAC y enviarlos a la Comisión, que dispondrá de seis meses para su evaluación. La implementación de la nueva PAC tendrá lugar a principios de 2023 y hasta ese momento estará en vigor un reglamento transitorio que garantiza una transición y adaptación a los nuevos requerimientos.

Después de casi sesenta años desde su puesta en marcha y cinco importantes reformas, la PAC afronta esta nueva reforma en un contexto en el que la Comisión Europea tiene el compromiso de promover la transición verde y digital en sus políticas y ambos aspectos están representados en la PAC. Sus nuevos planteamientos giran en torno a diversos ejes: la protección del medioambiente, el mantenimiento de la productividad, la mejora de las condiciones de trabajo para atraer a los jóvenes a este sector, la flexibilización de los trámites administrativos, y la promoción de la agricultura orgánica dentro de lo que se ha llamado ecoesquemas que promueven prácticas respetuosas con el clima y el medioambiente. Todo ello, en el marco de una realidad insoslayable: que las innovaciones digitales implican importantes consecuencias para la producción, transformación y distribución de alimentos.

Pese a las reticencias sobre algunos aspectos de la reforma desde determinados colectivos del sector, la posición de la Comisión Europea, el Consejo y el

Arco de Europa

Parlamento Europeo han concitado un resultado altamente consensuado en pro de una Política Agraria Común que auspicie un mercado más justo, transparente, competitivo y sostenible.

Magdalena Reifs López



La Dra. Magdalena Reifs López es profesora de la Universidad de Córdoba y Directora del Centro de Documentación Europea de la UCO.

RESUMEN DE PRENSA (octubre, noviembre, diciembre 2021)

OCTUBRE 2021

Bruselas prepara nueva munición contra Hungría y Polonia

El País (02/10/2021)

Cansada ya del agrio tira y afloja con Polonia y Hungría, que amenazan con dinamitar valores centrales de la UE como la independencia judicial y el respeto al colectivo LGTBI, la Comisión pretende activar en octubre el mecanismo para bloquear fondos comunitarios a los países que no respeten el Estado de derecho.

Ver noticia completa aquí:

[Bruselas prepara nueva munición contra Hungría y Polonia](#)

Europa se lanza a la carrera de los microchips

La Razón (03/10/2021)

La presidenta de la Comisión pretende que el Viejo Continente recupere parte del 50% de la capacidad de producción que ha perdido en los últimos 30 años.

Ver noticia completa aquí:

[Europa se lanza a la carrera de los microchips](#)

La Comisión Europea desdeña las ideas del Gobierno para bajar la electricidad

ABC (13/10/2021)

La Comisión Europea no contempla la idea de desacoplar el gas del precio de la electricidad en el paquete de propuestas que aprobó en su reunión de ayer y en el que no figura ninguna de las peticiones de acciones urgentes que le había sugerido el Gobierno español.

Ver noticia completa aquí:

[La Comisión Europea desdeña las ideas del Gobierno para bajar la electricidad](#)

Arco de Europa

La UE se prepara para bloquear fondos europeos a Polonia por su desafío legal

Expansión (19/10/2021)

La Comisión apunta a la activación del mecanismo de respeto del Estado de Derecho contra Polonia, que abriría la puerta a congelar unos 142.000 millones de euros en ayudas comunitarias.

Ver noticia completa aquí:

[La UE se prepara para bloquear fondos europeos a Polonia por su desafío legal](#)

Las víctimas confían en la misión de la UE sobre ETA

El Mundo (27/10/2021)

Las víctimas del terrorismo esperan que la visita de las autoridades europeas, que se concretará entre el 3 y el 5 de noviembre, abra puertas en los nuevos planos de investigación de los crímenes no resueltos.

Ver noticia completa aquí:

[Las víctimas confían en la misión de la UE sobre ETA](#)

Lagarde: "La inflación seguirá subiendo, pero decaerá en 2022. Nuestro análisis es correcto"

Cinco Días (28/10/2021)

El BCE mantiene sin cambios su política pese al alza persistente de los precios, más duradera de lo previsto por el banco central. Lagarde confirma que el PEPP finalizará en marzo de 2022 y que en diciembre se debatirá el escenario tras el fin de ese programa.

Ver noticia completa aquí:

[Lagarde: "La inflación seguirá subiendo, pero decaerá en 2022. Nuestro análisis es correcto"](#)

NOVIEMBRE 2021

El Brexit y la pandemia han dejado menos cicatrices de lo que se temía

La Vanguardia (01/11/2021)

Durante los últimos años la sombra de un Brexit duro que obligara a establecer una frontera física con el Ulster ha planeado sobre la economía irlandesa, que habría sido la más afectada de toda la Unión Europea por una salida del Reino Unido del club sin un acuerdo comercial.

Ver noticia completa aquí:

[El Brexit y la pandemia han dejado menos cicatrices de lo que se temía](#)

Bruselas comienza a proteger los datos que capturan los `gadgets` conectados

El Economista (02/11/2021)

La Comisión Europea ha tomado conciencia del riesgo permanente que ofrecen el universo creciente de dispositivos conectados para reforzar la seguridad. El objetivo inicial consiste en regular desde su fabricación una serie de requisitos técnicos para todos los gadgets.

Ver noticia completa aquí:

[Bruselas comienza a proteger los datos que capturan los `gadgets` conectados](#)

La UE obliga a Madrid a aflorar más de 900 millones de deuda sanitaria

El País (10/11/2021)

Esta deuda, sobre la que hasta ahora se ha negado a informar el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso (PP), corresponde a los gastos de la asistencia médica prestada a pacientes de la sanidad pública en los llamados hospitales concertados hasta el 31 de diciembre de 2019.

Ver noticia completa aquí:

[La UE obliga a Madrid a aflorar más de 900 millones de deuda sanitaria](#)

Bruselas aceptará la reforma laboral, incluso solo con el apoyo sindical

La Razón (17/11/2021)

Arco de Europa

El acuerdo, solo con los sindicatos, sobre la subida de las cotizaciones en el sistema de pensiones, es el espejo en el que se mira la parte morada del Gobierno para la reforma laboral, pero no solo.

Hasta ahora, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tiene la necesidad de aprobar esta reforma con el acuerdo de todos los agentes sociales, sindicatos y empresarios.

Ver noticia completa aquí:

[Bruselas aceptará la reforma laboral, incluso solo con el apoyo sindical](#)

Bruselas evalúa el funcionamiento de la directiva hipotecaria

Europa Press (23/11/2021)

La Comisión Europea ha lanzado la revisión de la directiva sobre créditos hipotecarios, con la que quiere evaluar si las normas actuales están adaptadas a los nuevos desafíos, en particular la transición digital, la necesidad de avanzar en la sostenibilidad de las finanzas y las consecuencias de la crisis de la pandemia.

Ver noticia completa aquí:

[Bruselas evalúa el funcionamiento de la directiva hipotecaria](#)

La misión europea sobre la explotación de menores viajará a Mallorca el 11 de abril

ABC (27/11/2021)

La misión del Parlamento Europeo para investigar los casos de explotación sexual de menores tutelados de Mallorca ya tiene fecha en el calendario. Una delegación de eurodiputados del Parlamento Europeo visitará la isla el 11 de abril de 2022 y mantendrá contactos con las administraciones locales y los sectores afectados hasta el 13.

Ver noticia completa aquí:

[La misión europea sobre la explotación de menores viajará a Mallorca el 11 de abril](#)

DICIEMBRE 2021

Europa amenaza con tumbar las demandas por la caída del Popular

ABC (02/12/2021)

Jean Richard de la Tour, abogado general del TJUE, concluyó que los accionistas no deberían exigir a Santander que se convierta en heredero de la entidad. Ante todas las exigencias del Banco de Cantabria, esta posición es muy importante, porque la sentencia firme del TSJ de las Comunidades Europeas suele seguir los estándares marcados por el abogado general.

Ver noticia completa aquí:

[Europa amenaza con tumbar las demandas por la caída Popular](#)

Expediente a España por no aplicar normas antifraude en gestión de fondos europeos

La Razón (03/12/2021)

España no ha incluido en su legislación la avenencia de los conceptos, normas, etc. ligados al fraude por lo que la Comisión Europea ha emprendido un procedimiento de infracción contra ella.

Ver noticia completa aquí:

[Expediente a España por no aplicar normas antifraude en gestión de fondos europeos](#)

Bruselas expedienta a España por la tributación de los no residentes

El Economista (03/12/2021)

La Comisión ha comenzado un procedimiento de infracción contra España por la tributación de los no residentes. Bruselas rechaza la normativa fiscal española, ya que exige las mismas facilidades y aplazamientos de pago que a los residentes.

Ver noticia completa aquí:

[Bruselas expedienta a España por la tributación de los no residentes](#)

Arco de Europa

El Papa cree que evitar mencionar la Navidad es un “anacronismo”

La Vanguardia (06/12/2021)

Francisco carga contra el documento interno de la UE, replegado tras la controversia, que proponía cambiar “Feliz Navidad” por “Felices Fiestas” para respetar las diferentes tradiciones religiosas.

Ver noticia completa aquí:

[El Papa cree que evitar mencionar la Navidad es un “anacronismo”](#)

La UE da más flexibilidad a los 27 para aplicar tipos reducidos de IVA

Expansión (07/12/2021)

Ayer, los 27 llegaron a un acuerdo para implementar una nueva instrucción para reducir la tasa del impuesto al valor agregado (IVA), poniendo fin a la difícil negociación de cuatro años.

Ver noticia completa aquí:

[La UE da más flexibilidad a los 27 para aplicar tipos reducidos de IVA](#)

POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

En esta sección, colaboradores de AdE hacen un resumen y recensión de las diferentes políticas comunitarias.

Europa: Un mosaico cultural engendrado de unas mismas raíces.

“La tradición no es la adoración de las cenizas, sino la transmisión del fuego” (G.K Chesterton).

“La cultura es la memoria del pueblo, la conciencia colectiva de la continuidad histórica y el modo de pensar y de vivir” (Milan Kundera).

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, y a raíz de las numerosas y diversas crisis que ha venido experimentado la sociedad, se han ido intensificando las diversas opiniones que ponen en tela de juicio el sentimiento europeo y la validez e idoneidad de un proyecto de unidad. En este contexto, en el que se agudiza el debate sobre la integridad europea, se hace necesario y cobra una especial relevancia recordar, destacar y reflotar aquellos elementos que, naciendo de los mismos cimientos de la Europa que conocemos, justifican y motivan precisamente la necesidad de defender la unidad de sus pueblos; y el de la cultura es uno de ellos.

Europa está conformada por un auténtico mosaico rico y diversificado de manifestaciones culturales. Manifestaciones que, amén de las específicas particularidades propias de cada pueblo nacen y emanan de una misma fuente común, una cultura configurada desde las mismas raíces¹ del viejo continente y que han hecho posible la Europa que hoy conocemos.

Como no podía ser de otra manera, la Unión Europea es consciente de ello y acoge, precisamente, este elemento cultural como una de las principales bases de la integración en los Tratados Fundacionales.

¹ La filosofía greco-romana, el latín y el derecho romano, el Cristianismo...

Arco de Europa

Por otro lado, la cultura enriquece la vida de los ciudadanos y constituye un auténtico motor del resto de sectores económicos y sociales. Para la Unión, la cultura juega un papel clave en las distintas sociedades de los países miembros, en la economía y en la propia relación con el resto del mundo.

Lógicamente, el tema de la cultura es competencia propia de todos y cada uno de los Estados miembros de la Unión; pero ésta no permanece ajena a esta realidad. La UE trabaja por conservar el patrimonio cultural común de Europa y por apoyar y promover las artes y las industrias creativas europeas.

En este sentido, la acción de la UE en esta materia se materializa en una política de colaboración, protección y valorización del patrimonio cultural europeo, llevando a cabo una política transversal e incluyendo el de la cultura en la regulación del resto de materias propias de estas instituciones.

II. BASE JURÍDICA

Los tratados fundacionales de la Unión Europea conceden una gran importancia al tema de la Cultura en Europa; y ya en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea se establece, en su artículo 22, que *“la Unión respeta la diversidad cultural, religiosa y lingüística”*.

Por lo que se refiere al Tratado de la Unión Europea (TUE), nada más comenzar su preámbulo manifiesta que se funda *“inspirándose en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa, a partir de la cual se han desarrollado los valores universales de los derechos inviolables e inalienables de persona, así como la libertad, la democracia, la igualdad y el Estado de Derecho”*. Y en su artículo 3 dispone que *“La Unión respetará la riqueza de su diversidad cultural y lingüística y velará por la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural europeo”*.

En lo que respecta al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), el artículo 6 deja claro que, en el ámbito de la cultura, *“la Unión dispondrá de competencia para llevar a cabo acciones con el fin de apoyar, coordinar o complementar la acción de los Estados miembros”*; definiendo y detallando posteriormente su misión y acción, en este ámbito, en su artículo 167.

III. ACCIONES Y POLÍTICAS

1. La Agenda Europea para la Cultura.

Tras la experiencia de la Agenda Europea de la Cultura de 2007, la Comisión adoptó en 2018 la Nueva Agenda Europea de la Cultura². Esta nueva agenda, junto con los documentos de trabajo que lo acompañan conformaron el nuevo proyecto marco para la cooperación a nivel UE en materia de cultura, siguiendo con las directrices y objetivos contemplados en los Tratados Fundacionales.

Esta nueva agenda se construye sobre la base de la evidente contribución de los asuntos culturales en la esfera económica, social e internacional y diseña un nuevo marco de trabajo y colaboración tanto con los estados miembros como con el conjunto de organizaciones y agentes culturales y socios internacionales. Precisamente, esta nueva agenda se proyecta desde la perspectiva de tres dimensiones: social, económica y externa (internacional).

En este marco, se sitúa el actual Plan de Trabajo del Consejo para la Cultura establecido para el periodo 2019-2022³ que, dentro del marco de colaboración con los distintos agentes, establece las siguientes prioridades en la formulación de las diversas acciones y políticas en esta materia: (i) Sostenibilidad en el patrimonio cultural, (ii) Cohesión y bienestar, (iii) Apoyo a la creatividad, los artistas y profesionales de la cultura, (iv) igualdad de género, (v) relaciones internacionales culturales y (vi) desarrollo sostenible.

La nueva agenda europea para la cultura diseña, planifica y materializa el resto de las acciones y políticas ejecutadas en esta materia.

2. El Diálogo Intercultural.

² Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones “Una nueva agenda europea para la cultura”. COM 2018/267 final.

³ Conclusiones del Consejo sobre el plan de trabajo para la cultura 2019-2022 (2018/C 460/10).

Arco de Europa

Desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el diálogo intercultural se ha convertido en una de las políticas permanentes de la Unión en el ámbito cultural. Las acciones implantadas en relación con las ciudades interculturales, la cultura romaní y el diálogo con la Plataforma para una Europa Intercultural son un reflejo de la política de integración cultural de la Unión.

Por otro lado, el diálogo intercultural de la Unión Europea también se manifiesta en las acciones en el mundo del sector audiovisual, en el fomento y conciliación del multilingüismo, las políticas de juventud y cohesión y las relaciones de la Unión con terceros países.

3. La protección del patrimonio y la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales.

Otra de las acciones importantes que lleva a cabo la Unión Europea es la de protección del patrimonio existente y la prevención y lucha contra el tráfico ilegal de obras y elementos artísticos.

En este marco, la Directiva 2014/60/UE⁴ persigue y otorga las herramientas necesarias a los Estados miembros para la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal de su territorio, el Reglamento (CE) nº 116/2009 garantiza el control uniforme en las fronteras exteriores de la UE mediante la implantación de un sistema de autorización, y el Reglamento (UE) 2019/880 establece una serie de normas para la introducción e importación de este tipo de bienes.

Por otro lado, la Unión Europea ha convenido toda una serie de alianzas de colaboración internacional con otras instituciones para abordar conjuntamente esta lucha. La más importante es la colaboración con la Unesco a través de la Convención de la Unesco de 1970 sobre las medidas a adoptar para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales y la financiación europea de programas a ejecutar por la Unesco en este ámbito, como son: (i) la implicación del mercado del arte europeo en la lucha contra

⁴ Directiva 2014/60/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro, y por la que se modifica el Reglamento (UE) nº 1024/2012.

Arco de Europa

el tráfico ilícito de bienes culturales, (ii) la facilitación de herramientas para el poder judicial y autoridades policiales europeas, (iii) la protección del patrimonio y la diversidad cultural en emergencias complejas para la estabilidad y la paz y, (iv) la acción interregional y transversal para reforzar la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

Así mismo, la UE trabaja conjuntamente con otros organismos internacionales como el Consejo de Europa, Unidroit, Interpol y la Organización Mundial de Aduanas en la consolidación de una base de pruebas y una red información sólidas.

4. La política cultural internacional.

En consonancia con el TFUE, la UE se encuentra comprometida con la promoción de la diversidad cultural europea en el marco de sus relaciones internacionales. De hecho, forma parte de la Convención de la Unesco de 2005 sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Es más, la promoción de la cultura constituye uno de los elementos esenciales de la Agenda Europea para la Cultura.

Con el objetivo de diseñar una estrategia de promoción cultural internacional, la UE ha llevado a cabo una serie de procesos de consulta con distintos países con el apoyo de instituciones y organizaciones culturales. El resultado de estas iniciativas desembocó en la Comunicación conjunta “Hacia una estrategia de la UE para las relaciones culturales internacionales”⁵ en la que se fijaron tres grandes objetivos:

- Liberar el potencial cultural y creativo para un desarrollo social y económico sostenible.
- Fomentar la paz y luchar contra la radicalización a través del diálogo intercultural y,
- Fortalecer la cooperación sobre el patrimonio cultural.

En cuanto a la acción de la UE en este campo, se fomenta la cooperación cultural y el diálogo político con terceros países a través de grupos regionales (países de la política europea de vecindad, asociación meridional, asociación oriental, países en desarrollo...), organizaciones internacionales (Unesco, Consejo de Europa...) y

⁵ JOIN/2016/029 final.

Arco de Europa

relaciones personalizadas con países interesados (países candidatos y candidatos potenciales).

Conviene señalar que, de entre todas las asociaciones estratégicas que tiene la UE, y por su incidencia e importancia en otras áreas de colaboración como el comercio, destacan las acciones de cooperación cultural con Corea del Sur y China.

IV. EL PROGRAMA EUROPA CREATIVA

Una de las acciones más ambiciosas, y posiblemente la más importante, de la UE en este campo es el Programa Europa Creativa 2021 – 2027. Dicho programa cuenta con un presupuesto de 2.440 millones euros⁶ destinado a la inversión de numerosas iniciativas dirigidas a la divulgación de la diversidad cultural europea y a responder a los innumerables desafíos emergentes en este sector. Sus principales objetivos son:

1.- Proteger, desarrollar y promover la diversidad y el patrimonio cultural y lingüístico europeo y,

2.- Aumentar la competitividad y el potencial económico de los sectores cultural y creativo, especialmente el audiovisual.

El programa y su presupuesto se dividen en tres capítulos concretos:

- a. **CULTURA:** con un 33% del presupuesto total, se centra en el desarrollo de acciones para apoyar al sector cultural y creativo.
- b. **MEDIA:** con un 58% del presupuesto total, se enfoca en la innovación, apoyo e impulso de los sectores audiovisual y cinematográfico.
- c. **INTERSECTORIAL:** con un 9% del presupuesto total, se ocupa del establecimiento y fomento de redes de colaboración entre todos los sectores culturales y creativos abarcando, incluso, el sector de los medios de comunicación.

Los distintos proyectos de financiación que ofrece este programa se dirigen a todas las organizaciones y agentes culturales tanto de los países miembros de la Unión

⁶ Un 50% más que el programa anterior.

Arco de Europa

como de terceros países estratégicos (Espacio Económico Europeo, Política Europea de Vecindad, Países potenciales...) que reúnan los requisitos y condiciones diseñados por la Agenda Europa de la Cultura.

V. INICIATIVAS, FOMENTO Y PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN

1. El Año Europeo del Patrimonio Cultural.

Una de las principales iniciativas de la Unión Europea en el ámbito cultural fue la celebración del Año Europeo del Patrimonio Cultural en 2018. Bajo el lema “*Nuestro patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro*” se animó a toda la ciudadanía europea a descubrir y disfrutar del importante patrimonio cultural que abarca Europa.

Durante ese año, se celebraron innumerables actividades y se ejecutó una larga lista de proyectos⁷ con un objetivo primordial: dar a conocer, recordar y recuperar el valor de todo el patrimonio cultural europeo (material, inmaterial, natural, digital...) y, mediante la apreciación y el descubrimiento de las distintas manifestaciones culturales de nuestras regiones, impulsar un sentimiento de pertenencia europea común. Además de todas las instituciones europeas, todos los Estados miembros y 9 países asociados, intervinieron numerosas instituciones culturales internacionales, entre las que destaca la Alianza del Patrimonio Europeo.⁸

Las instituciones europeas lo tienen claro: “*nuestro patrimonio tiene un papel importante que desempeñar en la construcción del futuro de Europa*”; y desde todas las instancias europeas se llegaron a organizar una gran cantidad de eventos para promocionar la cultura, especialmente entre los más jóvenes. Dichas iniciativas

⁷ Se celebraron 11.700 eventos y más de 10.000 iniciativas recibieron el sello oficial del Año Europeo del Patrimonio Cultural. Las actividades llegaron a más de 6 millones de personas y las Jornadas Europeas del Patrimonio 2018 atrajeron hasta 30 millones de personas a más de 70.000 eventos en toda Europa.

⁸ <http://europeanheritagealliance.eur/>

Arco de Europa

contaron con el apoyo especial de los programas Europa Creativa, Erasmus +, Europa para los ciudadanos, Horizonte 2020, etc...

Tal fue el éxito de esta iniciativa que, tras la misma, se adoptó el Marco Europeo de Actuación sobre el Patrimonio Cultural; una estrategia que recopila el conjunto de actuaciones ejecutadas y los resultados obtenidos con el objetivo de aprovechar y ampliar su éxito a fin de garantizar un impacto duradero, desde la perspectiva de los siguientes principios:

- Enfoque holístico: inspirado en los ideales, principios y valores que inspiraron la Europa que hoy conocemos.
- Principio integrador: con el fin de otorgar a la cultura un papel importante en la creación, desarrollo e implantación de todas las políticas europeas.
- Formulación de políticas basadas en datos: mediante la implantación de una serie de acciones dirigidas a medir, cuantificar y evaluar los resultados de todos los proyectos culturales y su incidencia en el sentir del conjunto de la ciudadanía europea.
- Cooperación entre múltiples partes interesadas: mediante la intervención, no sólo de las instituciones europeas y Estados miembros, sino de toda una gama de agentes interesados e involucrados en la defensa del patrimonio cultural.

Todo ello edificándose sobre la base de cinco pilares definidos de un Patrimonio cultural:

- I. Para una Europa integradora: participación y acceso para todos.
- II. Para una Europa sostenible: con soluciones inteligentes para un futuro sostenible y cohesionado.
- III. Para una Europa resiliente: mediante la protección del patrimonio existente.
- IV. Para una Europa innovadora: en relación con la investigación y el desarrollo tecnológico.
- V. Para unas asociaciones mundiales más sólidas: proyectando el valor de nuestro patrimonio en la esfera internacional.

2. Las Capitales Europeas de la Cultura.

Otra de las iniciativas más esperadas y mejor valoradas por el conjunto de la ciudadanía europea es la designación de las Capitales Europeas de la Cultura. Una

Arco de Europa

iniciativa que concentra y focaliza la celebración cultural en dos ciudades europeas cada año.⁹

Entre los objetivos que persigue esta iniciativa se encuentran los de: (i) destacar la riqueza y diversidad cultural en nuestro continente, (ii) honrar y enarbolar los elementos culturales comunes y que comparten todos los europeos, (iii) intensificar el sentimiento de pertenencia europea mediante el fomento y la celebración de un espacio cultural común a todos y, (iv) involucrar el papel de la cultura en el desarrollo de las ciudades europeas. Objetivos que, sin duda alguna, han dejado huella en las ciudades galardonadas hasta la fecha.

De hecho, y desde el comienzo de esta iniciativa en 1985, la experiencia de la misma ha evidenciado los magníficos resultados y beneficios conseguidos por estas ciudades: la regeneración de las mismas, el aumento del turismo, la revitalización cultural, la obtención de un perfil internacional y la revalorización de la imagen de la ciudad son sólo algunos de ellos.

3. El Sello de Patrimonio Europeo.

Se trata de un distintivo que la Unión Europea concede a ciertos lugares que representan etapas fundamentales en la creación de la Europa actual. Dichos lugares encarnan y simbolizan la historia, los valores y el sentido de la integración europea desde sus más remotos inicios hasta la actualidad.

Aunque con algunas diferencias, esta iniciativa se asemeja a la “Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco” y pretende destacar aquellos sitios y momentos que han protagonizado importantes episodios en la creación, defensa y materialización de la cultura, valores e ideales que han cimentado y hecho posible la Europa que hoy presenciamos.

Actualmente, dicho distintivo ha sido concedido a 48 sitios diferentes de toda Europa, de los cuales, 2 se encuentran en España: el Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona y la Residencia de Estudiantes de Madrid.

⁹ Actualmente, y prolongadas desde 2020 por la COVID, Rijeka (Croacia) y Galway (Irlanda).

4. La Cultura Digital.

A lo largo de las últimas décadas se ha venido produciendo un cambio sustancial en el acceso y disfrute de la cultura. La revolución tecnológica y los continuos avances en el ámbito de la comunicación digital y audiovisual han dado lugar a la aparición de nuevas formas de consumo y experiencias culturales; lo que ha producido, a su vez, la aparición de nuevos retos y desafíos para las políticas nacionales y supranacionales.

La Unión Europea no es ajena a ello y es consciente de que el mercado único europeo de la comunicación necesita la fijación de un mínimo normativo capaz de afrontar y resolver los nuevos retos que aparecen con el desarrollo del sector audiovisual y de los medios de comunicación.

La defensa de la libertad informativa, la garantía de acceso a la información, la lucha contra la desinformación, el pluralismo, la publicidad, los derechos de autor, la promoción de obras europeas y la protección de la infancia y la juventud son sólo algunos de ellos sobre los que la Comisión ya trabaja en el marco del establecimiento de una legislación que permita a los ciudadanos europeos beneficiarse plenamente de las grandes oportunidades que ofrece una Europa digital verdaderamente conectada.

En este contexto, se ha producido (y se sigue produciendo) una interesante digitalización del patrimonio cultural europeo. Las nuevas tecnologías han permitido la posibilidad de acceder, desde cualquier lugar y en cualquier momento, a los innumerables lugares de patrimonio cultural. De este modo, los museos virtuales permiten al ciudadano disfrutar de obras de arte en contexto y visitar y experimentar objetos y sitios inaccesibles al público.¹⁰

¹⁰ Recomendación sobre la digitalización y la accesibilidad en línea del material cultural y la preservación digital. (Comisión). <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/cultural-heritage>.

VI. CONCLUSIÓN

No cabe duda de que la cultura es uno de los elementos esenciales que sostienen y justifican el sentir y el proyecto europeo y un potente motor que impulsa y dinamiza las relaciones sociales y económicas de una sociedad.

La cultura refuerza el sentimiento de pertenencia europeo, define un estado de vida y una manera propia de vivir y fomenta y anima la creatividad de toda la ciudadanía. La cultura define el carácter y el mismo ser de un pueblo y, desde el mismo conocimiento y disfrute de la historia que le precede, proyecta y orienta la historia que él mismo desea protagonizar.

Inevitablemente, la cultura se encuentra presente y condiciona a todo el resto de sectores y se presenta como un elemento transversal que sostiene el comportamiento social y económico de una región. Por este motivo, la UE la contempla como una materia clave en el diseño y proyección de todas sus políticas y, al mismo tiempo, trabaja por la conservación y fomento de este patrimonio que nos viene como una herencia y que debemos utilizar para construir el proyecto europeo que su mismo pueblo demanda.

Juan Gómez Blancar



Juan Gómez Blancar
Abogado y economista
Colaborador honorario Universidad de
Córdoba

EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

En esta sección seleccionamos planes y programas comunitarios de apoyo al emprendimiento y oportunidades de carrera profesional y prácticas en la Unión Europea.

Red para la internacionalización de las empresas: European Enterprise Network

La red [Enterprise Europe Network](#), (EEN) fue creada en 2008 por la Comisión Europea y está cofinanciada a través del programa de la Unión Europea para la competitividad de las pymes, COSME. Su principal función es proveer de ayuda a las pequeñas y medianas empresas en cuanto a su innovación y crecimiento a nivel internacional. Constituye la red de apoyo para pymes más grande del mundo y está presente en más de 60 países, reuniendo a 3.000 expertos, procedentes de 600 organizaciones miembros de la red.

La red EEN está constituida por agencias de desarrollo regional, cámaras de comercio e industria, institutos de investigación, organizaciones de apoyo a la innovación, organizaciones, polos tecnológicos, y universidades.

Apoyo a la innovación empresarial

La red EEN asiste a las empresas en el proceso de convertir ideas innovadoras en éxitos comerciales en los mercados internacionales. Los servicios de innovación incluyen, en una primera fase, información sobre políticas relacionadas con innovación, legislación y programas de apoyo, contactos con posibles socios e información sobre las fuentes de financiación.

En la siguiente fase de consolidación, la red EEN ofrece auditorías de innovación, asesora a la empresa sobre estrategias y sobre los derechos de propiedad intelectual, aconseja sobre marketing tecnológico y ofrece apoyo para acceder a programas de financiación como son el [Horizon Europe](#), el principal programa de financiación de la Unión Europea para la investigación y la innovación.

Arco de Europa

En el siguiente nivel, los servicios de la red EEN están diseñados para asistir a las empresas que estén teniendo dificultades en la gestión de la innovación. Estos servicios ayudan a planificar y gestionar las actividades de innovación como también a adaptar la estrategia de la innovación a los demás procesos de la empresa.

Acompañamiento para el crecimiento internacional

Los expertos de la red Enterprise Europe Network proveen a las empresas del asesoramiento necesario para el crecimiento y la expansión en los mercados internacionales al conocer en profundidad el entramado empresarial y poseer los contactos necesarios para oportunidades de negocio en todo el mundo.

Entre los servicios que ofrecen, podemos encontrar asesoramiento sobre cómo exportar productos y servicios a nuevos mercados, el mejor modo de financiar los planes de crecimiento y de qué manera proteger la propiedad intelectual de los productos en otros países.

La red también organiza con periodicidad eventos y encuentros empresariales para continuar fomentando el crecimiento de las empresas en especial los llamados *Brokerage events* (B2B), para encontrar socios potenciales.

EEN en España

La red Enterprise Europe Network se organiza por nodos que trabajan de manera coordinada para proveer de servicios a determinadas áreas geográficas para que el asesoramiento pueda ser personalizado. En España, la red EEN está estructurada en 9 nodos para cubrir todas las regiones y las empresas que estén interesadas deben dirigirse a la organización que tenga más próxima.

Encuentre el contacto EEN de su área geográfica clicando [aquí](#).

Historia de éxito

La empresa española de ingeniería Robotnik es un claro ejemplo de éxito al orientar su negocio desde los procesos industriales automatizados hacia el sector de la robótica móvil tras ver la oportunidad de crecimiento empresarial en este último.

La red EEN tuvo un papel decisivo en este éxito al ayudar a la empresa a encontrar colaboradores y socios como también por ponerlos en contacto con compañías e

Arco de Europa

instituciones que demandaban las aplicaciones que desarrollaba la empresa. Además, les asesoró sobre las subvenciones en I+D y animó a la empresa a buscar oportunidades de negocio en el extranjero.

Hoy en día [Robotnik](#) opera en más de 50 países y es líder en robótica de servicio móvil, además de seguir innovando con financiación de diferentes proyectos de la Unión Europea

Para más información sobre hacer negocios en Europa:

[Practical guide to doing business in Europe](#)



Arco de Europa

EMPLEO EN LA U.E.

Trabajar para la Unión Europea es trabajar para el bienestar de los ciudadanos europeos además de desempeñar un trabajo interesante en un ambiente estimulante y exigente.

 <p>Agencia Europea de Defensa (AED) Bruselas (Bélgica)</p>	Jefe de Unidad – Finanzas/ Responsable de Recursos Humanos 03/01/2022
<p>Más información aquí</p>	
 <p>Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) Alicante (España)</p>	Miembro de una Sala de Recurso 04/01/2022
<p>Más información aquí</p>	
 <p>Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) Budapest (Hungria)</p>	Asistente administrativo 05/01/2022

Arco de Europa

Más información [aquí](#)



Jefe/a de Unidad - Operaciones EC3

Agencia de Policía de la Unión Europea (Europol)
La Haya (Países Bajos)

05/01/2022

Más información [aquí](#)



Jefe/a de Unidad

Autoridad Bancaria Europea (ABE)
París (Francia)

05/01/2022

Más información [aquí](#)



Analista del Sector Bancario

Autoridad Bancaria Europea (ABE)
París (Francia)

05/01/2022

Más información [aquí](#)



Responsable de políticas

Autoridad Laboral Europea (ALE)
Bratislava (Eslovaquia)

05/01/2022

Arco de Europa

Más información [aquí](#)



Autoridad Laboral Europea (ALE)
Bratislava (Eslovaquia)

Jefe de Sector

05/01/2022

Más información [aquí](#)



Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)
Copenhague (Dinamarca)

Experto/a en ecosistemas no
contaminados

05/01/2022

Más información [aquí](#)



Agencia de la Unión Europea para el Programa
Espacial (EUSPA)
Torrejón de Ardoz (España)

Oficial de garantía de la información

06/01/2022

Más información [aquí](#)



Agencia de la Unión Europea para el Programa

Especialista en TIC DevOps

06/01/2022

Arco de Europa

<p>Espacial (EUSPA) Torrejón de Ardoz (España)</p>	
<p>Más información aquí</p>	
 <p>Agencia de Policía de la Unión Europea (Europol) La Haya (Países Bajos)</p>	<p>Agente superior - Desarrollador de software 07/01/2022</p>
<p>Más información aquí</p>	
 <p>Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (EUROJUST) La Haya (Países Bajos)</p>	<p>Responsable de Gestión de Proyectos 10/01/2022</p>
<p>Más información aquí</p>	
 <p>Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)</p>	<p>Científico jefe 10/01/2022</p>

Arco de Europa

Parma (Italia)	
Más información aquí	
 Agencia de Policía de la Unión Europea (Europol) La Haya (Países Bajos)	Especialista Senior-Coordinador de Control de Calidad de Datos 11/01/2022
Más información aquí	
 Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP) Salónica (Grecia)	Jefe/a de TIC, instalaciones y servicios generales 12/01/2022
Más información aquí	
 Comisión Europea - Centro Común de Investigación – JRC Varias sedes	GFIV - Investigadores Sin plazo

Arco de Europa

Más información [aquí](#)



Comisión Europea - Centro Común de
Investigación – JRC
Varias sedes

GFIV - Investigadores

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones
Varias sedes

Apoyo manual y administrativo

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones
Varias sedes

GFII - Personal de atención a la infancia

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones
Varias sedes

GFII - GFIII - GFIV - Finanzas

Sin plazo

Arco de Europa

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones
Varias sedes

GFII - GFIII - GFIV - Recursos Humanos y
Administración

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones
Varias sedes

GFII - Secretarios/as y Personal de Oficina

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones
Varias sedes

GFIII - GFIV - Asuntos Políticos - Políticas
de la UE

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones
Varias sedes

GFIII - GFIV - Comunicación

Sin plazo

Arco de Europa

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones

Varias sedes

GFIII - GFIV - Gestión de proyectos y programas

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones

Varias sedes

GFIII - GFIV - Tecnologías de la Información y la comunicación

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones

Varias sedes

GFIII - GFIV -Derecho

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones

Varias sedes

GFIV - Correctores de pruebas

Sin plazo

Arco de Europa

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones

Varias sedes

GFIV - Psicopedagogos

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Comisión Europea y otras Instituciones

Varias sedes

GFIV - Traductores

Sin plazo

Más información [aquí](#)



Tribunal de Justicia UE

Luxemburgo (Luxemburgo)

AD5 - Juristas adscritos a la Dirección de Investigación y Documentación

Sin plazo

Más información [aquí](#)

Arco de Europa

Para ti, que eres joven

Hay muchas oportunidades para hacer prácticas en la Unión Europea, una oportunidad para los recién graduados de aplicar todos sus conocimientos y de adquirir experiencia para un futuro puesto de trabajo.

 <p>TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO</p> <p>Tribunal de Cuentas Luxemburgo (Luxemburgo)</p>	<p>Prácticas</p> <p>31/01/2022</p>
<p>Más información aquí</p>	
 <p>Empresa Común para una Europa Circular de Base Biológica (CBE JU)</p> <p>Bruselas (Bélgica)</p>	<p>Becario</p> <p>03/01/2022</p>
<p>Más información aquí</p>	
 <p>Agencia Europea para la cooperación de los Reguladores Energéticos</p> <p>Liubliana (Eslovenia)</p>	<p>Traineeship Programme</p> <p>Sin plazo</p>

Arco de Europa

Más información [aquí](#)



Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM)

París (Francia)

Períodos de prácticas (diversos perfiles)

Sin plazo

Más información [aquí](#)

Oportunidades de voluntariado en ayuda humanitaria

Tanto en Europa como en el resto del mundo hay muchas comunidades que viven en situaciones de grandes carencias. La Comisión Europea ofrece diversas oportunidades para ayudar a paliar diferentes situaciones de desigualdad con las iniciativas como el Cuerpo Europeo de solidaridad y los Voluntarios de ayuda en la UE. Ambas iniciativas proporcionan la posibilidad de convertirse en voluntario en ayuda humanitaria. Este artículo se centrará en el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Cuerpo Europeo de Solidaridad

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa de la Unión Europea que ofrece a los jóvenes, de entre 18 y 30 años, la posibilidad de ser voluntarios y trabajar en proyectos que benefician a las comunidades tanto en Europa como en otros países del mundo, proporcionando el asesoramiento y la financiación necesarios.

Participar en un proyecto de este tipo proporciona a los jóvenes una experiencia única y muy enriquecedora, en la que desarrollarán sus capacidades al mismo tiempo que están prestando ayuda donde más se necesita, una tarea que es siempre muy gratificante.

El Cuerpo Europeo de Solidaridad está gestionado por la Comisión Europea, poniéndola en práctica a través de los siguientes organismos: la [Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura](#), el [Centro de recursos del Cuerpo Europeo de](#)

Arco de Europa

[Solidaridad](#), los [Centros SALTO](#) y las Agencias Nacionales de cada país participante.

Opciones de participación

Los campos de acción de los voluntarios abarcan diferentes temas como son educación, participación democrática, protección de la naturaleza, migración y un largo etcétera. Hay diferentes modalidades para formar parte del Cuerpo Europeo de Solidaridad que son los siguientes:

- [Voluntariado](#)

Se puede hacer un voluntariado individual o en equipo y la mayoría de oportunidades son actividades de voluntariado transfronterizo, pudiendo los voluntarios participar en proyectos que tratan de medio ambiente, salud, inclusión, cultura, tecnologías digitales, o incluso deporte.

- [Prácticas](#)

Existe la posibilidad de realizar prácticas remuneradas que duran de 2 a 6 meses, que pueden ser renovables. Estas prácticas son una oportunidad de formación y ofrecen el acceso a una serie de servicios de apoyo, como por ejemplo de tipo lingüístico, además de cubrir los costes del viaje, y ayudas para el traslado y reubicación.

- [Empleo](#)

También existen oportunidades de empleo dentro del Cuerpo Europeo de Solidaridad a los que podrán optar todos aquellos que tengan entre 18 y 30 años y sean residentes de un país de la UE o del Reino Unido. El empleo tendrá una duración mínima de 3 meses y tendrá un componente de aprendizaje y formación, además de ofrecer servicios de apoyo, cubrir los costes del viaje y ayudas para el traslado y reubicación.

- [Proyecto Solidaridad local](#)

Hay otra posibilidad de participación que consiste en que los propios jóvenes son los que idean y desarrollan un proyecto solidario a nivel local. El proyecto debe tener un tema claro y al menos un grupo de 5 jóvenes deben comprometerse a desarrollar actividades cotidianas para ayudar a abordar desafíos dentro de una comunidad local pero integrando una dimensión europea.

Arco de Europa

Los jóvenes que deseen llevar a cabo un proyecto de estas características pueden buscar el apoyo de cualquier organismo público o privado, que puede solicitar una subvención para el proyecto solidario en el marco del programa y desarrolle funciones administrativas. También pueden tener la ayuda de un orientador que los acompañe en las fases de preparación, ejecución y evaluación del proyecto, sin llegar a participar en el mismo.

Desde estas páginas, animamos a todos los jóvenes que reúnan los requisitos descritos a participar en una iniciativa como es el Cuerpo Europeo de Solidaridad que brinda la oportunidad de contribuir a la sociedad para la construcción de un mundo más justo e igualitario.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En esta sección llamaremos la atención sobre las diferentes líneas de investigación y los proyectos en innovación que consideremos de interés y que financia la Unión Europea a través de diversos programas.



Imagen creada por rawpixel en [freepik](https://www.freepik.com)

Financiación europea para investigar el cerebro

Los trastornos neurológicos afectan a más de 165 millones de europeos y la predicción es que una de cada tres personas podrá sufrir algún tipo de enfermedad neurológica o psiquiátrica en algún momento de su vida. Esto supone, además del sufrimiento para los afectados y sus cuidadores, un elevado coste en los presupuestos destinados a servicios sanitarios en los países europeos, traducándose en cifras cercanas a los 800.000 millones de euros anuales. Con el envejecimiento de la población, este panorama es cada vez más preocupante.

Arco de Europa

Dentro del amplio abanico de enfermedades neurológicas existen las neurodegenerativas como las enfermedades de Alzheimer y Parkinson, y otras afecciones como la epilepsia, el accidente cerebrovascular o la adicción, además de las psiquiátricas, como la esquizofrenia entre otras. No existe una cura para estos trastornos y aunque la mayoría pueden ser controlados con medicación, siguen mermando de manera significativa la calidad de vida de los enfermos. Por todo ello, la investigación en los mecanismos del cerebro, constituye una prioridad en la investigación financiada por la Unión Europea.

Para apoyar la investigación del cerebro, existen diferentes mecanismos de financiación de la Comisión Europea como ha sido el Horizonte 2020, sucedido ahora por el Horizon Europe, la iniciativa sobre medicamentos innovadores (IMI) y el instrumento CEI que son las siglas del Consejo Europeo de Investigación, además del programa Tecnologías Futuras y Emergentes (FET).

Por otro lado, decir que los avances en el desarrollo de la tecnología digital también suponen importantes avances en la investigación científica, y que esta tecnología aplicada junto a la informática y la neurociencia cognitiva en el campo de la investigación del cerebro abre el camino a la posibilidad de diversas soluciones para ayudar a los pacientes a gestionar mejor sus enfermedades, con sustanciales mejoras en su calidad de vida.

Proyectos financiados por la UE

En este artículo nos vamos a detener en lo que supone esta revolución digital para la investigación en neurociencia, y en diferentes proyectos financiados por fondos europeos que utilizan las más novedosas tecnologías que intentan desentrañar los misterios de ese complejo órgano que es el cerebro.

[ONOFF](#) (Percepción de voces que no existen: monitorizando la impronta temporal de las alucinaciones auditivas)

Los pacientes esquizofrénicos, en un 70% de los casos, padecen alucinaciones auditivas que son percibidas por los enfermos como voces dentro de su cerebro. En el proyecto VOICE, financiado por la UE, el Profesor Kenneth Hugdahl de la Universidad de Bergen, Noruega encontró el origen neurológico de estas percepciones en el lóbulo temporal de la parte izquierda del cerebro.

Arco de Europa

Ahora con el Proyecto ONOFF, el Profesor Hugdahl intenta explicar la fluctuación en el tiempo de este fenómeno, observando las fluctuaciones de las alucinaciones de los pacientes en un escáner de resonancia magnética y creando una app para que los pacientes aprendan a incrementar su control cognitivo sobre las “voces”. La investigación del proyecto ONOFF puede inspirar nuevos tratamientos que combinen aspectos farmacológicos y cognitivos para controlar las alucinaciones auditivas en los pacientes esquizofrénicos.

[SEGWAY](#) (Estudio de los indicadores medioambientales y asociaciones de genoma completo de las alteraciones estructurales del cerebro en estudiantes)

Con una población cada vez más longeva, el número de personas afectadas de demencia está incrementando de una forma drástica, con toda la carga que esto supone tanto a nivel individual como a nivel social y económico. Existe evidencia científica que indica que los procesos patológicos conducentes a la demencia pueden iniciarse muchos años antes del diagnóstico clínico.

En el proyecto Segway, llevada a cabo en la Universidad de Burdeos, Francia, se ha creado una base de datos pionera a partir de las resonancias magnéticas cerebrales realizadas a un gran número de adultos jóvenes, junto a estudios de asociación de genoma completo y los datos clínicos y sociodemográficos recogidos a través de una app i-Share. El objetivo del estudio es identificar los mecanismos biológicos comunes que subyacen a los cambios estructurales del cerebro que podrían proporcionar una información valiosa a la hora de identificar dianas farmacológicas para tratamientos potenciales, además de identificar las poblaciones de alto riesgo que se podrían beneficiar de una temprana intervención preventiva.

[NOSUDEP](#) (Dispositivos electrónicos ponibles para prevenir muerte súbita por epilepsia)

Cada año se diagnostican 300.000 casos nuevos de epilepsia en Europa. Aunque existen diferentes tratamientos, el riesgo de muerte súbita en este tipo de enfermos aún sigue siendo elevado, con 33.000 muertes anuales en Europa, de los que el 40% podrían haber sido evitados.

Para prevenir estas muertes súbitas, los investigadores necesitan dispositivos para monitorizar fisiológicamente a los pacientes de una forma constante para poder

Arco de Europa

hacer los avances necesarios, algo que requiere de un sistema que no sea invasivo y que los pacientes pudieran llevar consigo todo el tiempo.

El proyecto NOSUDEP tiene como objetivo el desarrollo de un dispositivo que reúna las características idóneas. Un dispositivo pequeño que el paciente pudiera llevar puesto, de una manera cómoda, que tuviera un mantenimiento mínimo y que además pudiera enviar datos fiables, e incluso identificar las situaciones potencialmente peligrosas.

Avances para el futuro

Estos proyectos son solo una pequeña muestra de la investigación que se está realizando hoy en día, con fondos europeos, en el campo de los trastornos neuropsiquiátricos, pero representan los grandes avances que se están consiguiendo a la hora de ofrecer soluciones y respuestas en este ámbito, además de sentar las bases de investigaciones futuras, abriendo una puerta a la esperanza para millones de afectados.

TRIBUNAL DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA (Sala Primera) de 24 de junio de 2021 el Tribunal de Justicia falla que España ha incumplido sus obligaciones de protección del medio ambiente al no haber tenido en cuenta las extracciones de agua ilegales y las extracciones de agua para el abastecimiento urbano en la estimación de las extracciones de agua subterránea de la comarca de Doñana en el marco de la caracterización adicional del Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021; al no haber previsto, en el programa de medidas establecido en dicho Plan ninguna medida para evitar la alteración de los tipos de hábitats protegidos situados en Doñana ocasionada por las extracciones de agua subterránea para abastecer Matalascañas; y al no haber adoptado las medidas apropiadas para evitar las alteraciones apreciables en varias zonas de Doñana por extracciones de agua subterránea del espacio natural protegido desde el 19 de julio de 2006.

La Comisión Europea solicitó al Tribunal de Justicia que declarase que España ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, en su versión modificada por la Directiva 2013/64/UE del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 y, por otra parte, en la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, con respecto a las masas de agua subterránea y a los hábitats del espacio natural protegido de Doñana.

Doñana es un espacio natural protegido que comprende tanto el parque nacional de Doñana, creado en 1969, como el parque natural de Doñana, creado en 1989 y ampliado en 1997. Mediante la Decisión 2006/613/CE de la Comisión, de 19 de julio de 2006, por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea, la Comisión incluyó en esta lista tres zonas protegidas situadas en este último parque, a saber, Doñana, considerada zona de especial protección para

Arco de Europa

las aves; Doñana Norte y Oeste, considerada también Zona de Especial Protección para las Aves; y Dehesa del Estero y Montes de Moguer, considerada zona especial de conservación.

Estas zonas están protegidas por las disposiciones del Derecho de la Unión en materia de conservación de la naturaleza. En particular, los estanques temporales mediterráneos del espacio natural protegido de Doñana, como tipo de hábitat prioritario, constituyen el ecosistema que mejor representa a tales zonas y cuya importancia ha sido reconocida a escala internacional, por una parte, mediante la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, hecha en Ramsar el 2 de febrero de 1971, y, por otra parte, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), que los incluyó en la Lista del Patrimonio Mundial en 1994.

Para aplicar la Directiva 2000/60, el espacio natural protegido de Doñana se agrupó en una única masa de agua subterránea, la de Almonte-Marismas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015. Este plan fue sustituido por el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021, aprobado por el Real Decreto 1/2016, de 8 de enero. En este segundo plan, el acuífero de Almonte-Marismas se dividió en cinco masas de agua subterránea.

En 2009, la Comisión recibió varias quejas que denunciaban el deterioro de los hábitats del espacio natural protegido de Doñana. Estas quejas denunciaban, en particular, la sobreexplotación de las masas de agua subterránea de este espacio a las que están conectados los humedales del citado espacio natural. La preocupación expresada en estas quejas se puso también en conocimiento del Parlamento Europeo en forma de preguntas escritas o de peticiones. El 17 de octubre de 2014, a raíz de un procedimiento relativo a la aplicación de la normativa medioambiental europea por parte del Reino de España iniciado en el marco del mecanismo EU-Pilot, la Comisión envió un escrito de requerimiento a dicho Estado miembro en el que le comunicaba que consideraba que había incumplido determinadas obligaciones respecto a las masas de agua subterránea y a los hábitats del espacio natural protegido de Doñana. El 11 de febrero de 2015, el Reino de España respondió al escrito, tras cuyo examen la Comisión consideró que no había adoptado las medidas necesarias para evitar el deterioro del estado de las masas de agua subterránea del espacio natural protegido de Doñana; no había

Arco de Europa

procedido a una caracterización adicional de todas las masas de agua subterránea del acuífero de Almonte-Marismas que presentaban un riesgo de deterioro; no había desarrollado medidas básicas y complementarias adecuadas para incluirlas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015 y en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021; y no había adoptado las medidas apropiadas para evitar el deterioro de los hábitats naturales y de los hábitats de especies situados en las zonas protegidas de la comarca de Doñana. En este dictamen motivado, la Comisión instó al Reino de España a que, antes del 29 de junio de 2016, subsanase los incumplimientos detectados.

El 9 de agosto de 2016, España respondió al dictamen motivado, informando a la Comisión de las medidas adoptadas para remediar dichos incumplimientos, que estaban incluidas esencialmente en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021. España también destacó las medidas adoptadas en el «Plan especial de ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana, aprobado en 2014». La Comisión consideró que las medidas comunicadas por España eran insuficientes para poner fin a la situación denunciada de incumplimiento y decidió interponer recurso ante el Tribunal. El 14 de abril de 2021, España solicitó que se le autorizara a aportar nuevas pruebas tras la declaración de terminación de la fase escrita del procedimiento y remitió un documento titulado Informe final de la misión conjunta de seguimiento al Parque Nacional de Doñana realizada por el Centro de Patrimonio Mundial/UICN/RAMSAR, enviado por la Unesco el 8 de abril de 2021.

En su recurso la Comisión alega que el Reino de España ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2000/60 por lo que respecta a las masas de agua subterránea de las zonas protegidas del espacio natural protegido de Doñana y las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 92/43 por lo que respecta a los hábitats naturales y a los hábitats de especies situados en dichas zonas. La Comisión reprocha, en esencia, al Reino de España no haber adoptado todas las medidas exigidas por la Directiva 2000/60 para poner remedio al deterioro de las masas de agua subterránea del espacio natural protegido de Doñana. En su opinión, este deterioro es consecuencia, en particular, de actividades antropogénicas que tienen como resultado la alteración del equilibrio entre la extracción y la alimentación de las aguas subterráneas.

Arco de Europa

El Tribunal recuerda que la Directiva 2000/60 es una directiva marco adoptada sobre la base del artículo 175 CE, apartado 1 (actualmente 192 TFUE, apartado 1) que establece principios comunes y un marco global de acción para la protección de las aguas y garantiza la coordinación, la integración y, a más largo plazo, el desarrollo de los principios generales y de las estructuras que permiten la protección y una utilización ecológicamente viable del agua en la Unión Europea. El objetivo último de la Directiva 2000/60 es alcanzar, mediante una acción coordinada, el «buen estado» de todas las aguas de la Unión, incluidas las aguas subterráneas.

En este sentido el Tribunal desestima la alegación de España de que la Directiva 2000/60 le permite prorrogar el plazo para cumplir las obligaciones por lo que respecta a las tres masas de agua, situadas en el espacio natural protegido de Doñana, porque la excepción relativa al aplazamiento de la consecución de los objetivos solo es aplicable a ciertas obligaciones de mejora establecidas en la Directiva, no a la obligación de evitar el deterioro.

El concepto de «deterioro» en el contexto de las aguas subterráneas que ya están en mal estado, supone un incremento adicional del déficit ya existente y, por tanto, una mayor sobreexplotación en relación con una situación anterior. A este respecto, la falta de equilibrio entre la extracción y la alimentación de las aguas subterráneas supone que una masa de agua subterránea no se encuentra en un buen estado cuantitativo. En consecuencia, mientras no aumente el grado de sobreexplotación de una masa de agua subterránea en mal estado cuantitativo, no habrá un deterioro de dicho estado.

La Comisión estima que existe un deterioro debido, en primer término, a que el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015 contiene un error en la calificación del estado cuantitativo del acuífero de Almonte-Marismas; y en segundo término, a que el Plan considera en «mal estado cuantitativo» las tres masas de agua, y, en tercer término, a que, como consecuencia de las insuficientes medidas adoptadas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021, se deterioró el estado de las tres masas de agua.

El Tribunal constata que la Comisión ha aportado varios documentos procedentes de diversas fuentes científicas y oficiales, que ha adjuntado a la demanda, que demuestran que, en el momento en que se aprobó dicho plan, el acuífero de

Arco de Europa

Almonte-Marismas corría el riesgo de no alcanzar los objetivos fijados por la Directiva 2000/60 debido a las alteraciones antropogénicas y, en particular, a las extracciones de agua excesivas procedentes de las zonas de regadío en la comarca de Doñana. No obstante, mientras que los datos mencionados se remontan a los años 2003, 2008, 2009 y 2012, permiten demostrar que, en la fecha en que se aprobó el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015, el acuífero de Almonte-Marismas no presentaba un «buen estado cuantitativo», tales datos no permiten, en cambio, declarar que la calificación errónea del estado cuantitativo de dicho acuífero efectuada en el citado plan haya tenido como consecuencia que las masas de agua subterránea del espacio natural protegido de Doñana hayan sufrido un deterioro, con lo que el Tribunal llega a la conclusión de que la Comisión no ha demostrado que España haya incumplido al haber calificado erróneamente, en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015, el estado cuantitativo de las masas de agua subterránea del espacio natural protegido de Doñana.

Sobre la consideración en «mal estado cuantitativo» de las tres masas de agua en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021, la Comisión sostiene que la prueba del deterioro del estado cuantitativo del acuífero de Almonte-Marismas se desprende del hecho de que, cuando se aprobó el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021, en enero de 2016, se dividió este acuífero en cinco masas de agua y se consideró que las tres masas de agua presentaban un «mal estado cuantitativo». Según la Comisión, la modificación de dicho plan constituye una manifestación implícita de la existencia de un deterioro del estado de las masas de agua subterránea del espacio natural protegido de Doñana respecto al estado que se exponía en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015. Esta alegación no es acogida por el Tribunal porque España ha justificado tal división en cuestiones técnicas, con el fin de poder localizar territorialmente los problemas con más facilidad, de identificar con mayor precisión los entornos en riesgo de no alcanzar los objetivos fijados por dicha Directiva y de definir con todo ello una respuesta más eficiente y adecuada, consistente esencialmente en reducir las extracciones de agua subterránea.

En cuanto al deterioro de las masas de agua del espacio natural protegido de Doñana como consecuencia de las insuficientes medidas adoptadas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021, la Comisión sostuvo que, como consecuencia de las insuficientes medidas adoptadas por el Plan Hidrológico del

Arco de Europa

Guadalquivir 2015-2021, no se ha detenido ni se ha revertido aún el «deterioro», con el riesgo de que no se alcance el buen estado cuantitativo de las tres masas de agua en los plazos previstos en dicha Directiva. El Tribunal, no obstante, considera que no se demuestra que tal sobreexplotación haya seguido aumentando, ocasionando un deterioro del acuífero desde que, el 8 de enero de 2016, se aprobó el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021. En caso de que las masas de agua subterránea presenten un mal estado cuantitativo, tal como se ha declarado en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021, la obligación de evitar el deterioro del estado cuantitativo de dichas masas de agua, exige únicamente que las extracciones de agua subterránea no sigan aumentando, para no agravar las causas del mal estado cuantitativo apreciado. Por lo que respecta al deterioro de las aguas superficiales y de los ecosistemas, el Tribunal considera por tanto que la Comisión no ha demostrado que el Reino de España haya incumplido su obligación de evitar el deterioro del estado de las masas de agua.

La Comisión alegó también que España no ha aplicado correctamente la Directiva 2000/60, al no haber realizado una caracterización adicional de las masas de agua subterránea de la comarca de Doñana que presentaban un riesgo de no alcanzar los objetivos fijados por dicha Directiva y, por consiguiente, al no haber determinado las medidas necesarias para alcanzar los citados objetivos.

El Tribunal recuerda al respecto que para cumplir los objetivos medioambientales definidos la Directiva 2000/60, los Estados miembros deben disponer de una visión de conjunto de las características de las masas de agua afectadas, especificar las cuencas hidrográficas, incluirlas en demarcaciones hidrográficas y designar a las autoridades competentes. A continuación, deben efectuar la caracterización de las masas de agua. La Directiva detalla los requisitos que deben cumplir los Estados miembros al llevar a cabo la caracterización inicial de las masas de agua subterránea y, en caso de necesidad, al realizar su caracterización adicional. Asimismo, la Directiva dispone que los Estados miembros deben realizar, tras esa caracterización inicial de todas las masas de agua subterránea, una caracterización adicional de aquellas que presenten un riesgo de dejar de ajustarse a tales objetivos, con el objeto de evaluar con mayor exactitud la importancia de dicho riesgo y de determinar con mayor precisión las medidas que se deban adoptar.

España admite que el riesgo de no alcanzar los objetivos fijados por la Directiva 2000/60 ya se había mencionado en un primer informe publicado en 2004 y 2005,

Arco de Europa

elaborado en el contexto de la caracterización de las masas de agua subterránea. No obstante, señala que, tras haber realizado una evaluación global del acuífero de Almonte-Marismas, consideró en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015 que dicho acuífero presentaba, en su conjunto, un «buen estado cuantitativo», lo que lo eximía de efectuar un estudio de caracterización adicional y alega que esta evaluación fue corregida y mejorada tan pronto como dispuso de información más precisa y que tuvo que esperar a la publicación del Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021, de acuerdo con el calendario establecido por la Directiva 2000/60, para dejar constancia de las mejoras observadas.

Según el Tribunal la «evaluación global» mencionada en el apartado anterior no permitía al Reino de España descartar el riesgo de que el acuífero de Almonte-Marismas o partes de este pudieran no alcanzar los objetivos previstos en la Directiva, con lo que debería haberse dejado constancia de este riesgo en el marco de la caracterización inicial de todas las masas de agua subterránea, con lo que concluye que España ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2000/60 al no haber dejado constancia, en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015, del riesgo de que el acuífero de Almonte-Marismas no alcanzase los objetivos fijados por dicha Directiva, al no haber presentado ninguna caracterización adicional.

Como tercer motivo de incumplimiento la Comisión alega que España ha incumplido al no haber incluido medidas básicas y medidas complementarias adecuadas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2009-2015 y en el Plan Hidrológico del Guadalquivir 2015-2021. Por otra parte, sostiene que un número significativo de las medidas anunciadas por dicho Estado miembro no se han ejecutado todavía, sin que el Reino de España haya informado de las causas de este retraso.

El Tribunal de Justicia aprecia que hay indicios suficientes para considerar que las extracciones excesivas de agua para el abastecimiento urbano del núcleo turístico de Matalascañas han afectado negativamente a la conservación de los hábitats prioritarios y que el programa de medidas invocado por España no contiene medidas destinadas a poner fin al deterioro.

Arco de Europa

Sobre el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la Directiva 92/43 con relación a las medidas apropiadas para evitar el deterioro de los hábitats naturales y de los hábitats de especies situados en las zonas protegidas de la comarca de Doñana, la Comisión alega que el deterioro de los hábitats protegidos del espacio natural protegido de Doñana, derivado de la sobreexplotación de su acuífero, ha quedado demostrado por numerosas pruebas científicas y por varios informes oficiales. No niega que el cambio climático haya podido contribuir al progresivo deterioro de estos tipos de hábitats, tal como alega España, pero sostiene que, en calidad de «medidas apropiadas», España debe adoptar medidas orientadas a hacer frente a la principal causa del deterioro de los hábitats protegidos, esto es, las extracciones de agua subterránea.

El Tribunal recuerda que según reiterada jurisprudencia, la Comisión no tiene que probar la existencia de una relación de causalidad entre la acción o la omisión del Estado miembro de que se trate y un deterioro o una alteración apreciable de los hábitats o especies en cuestión, basta con que la Comisión demuestre la existencia de una probabilidad o de un riesgo de que dicha acción u omisión ocasione un deterioro o una alteración apreciable de estos hábitats o de estas especies.

De los datos científicos recogidos en los autos, el Tribunal concluye que la sobreexplotación del acuífero de Doñana ha acarreado un descenso del nivel piezométrico, descenso que ocasiona una alteración constante de las zonas protegidas del espacio natural protegido. España debería haber presentado datos que permitiesen despejar cualquier duda razonable de que, desde el punto de vista científico, el mantenimiento de la actual práctica de extracción de agua subterránea sea inocua para dichos hábitats protegidos, pero no lo hizo, o no pudo hacerlo.

Fernando Llagas



Fernando Llagas es doctor en Derecho, abogado, y profesor universitario.

PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO

En esta sección abordamos la vida cultural europea y las diferentes iniciativas comunitarias encaminadas a preservar, fomentar y divulgar el patrimonio cultural europeo.



EUNIC
EU National Institutes
for Culture

Los Institutos Nacionales para la Cultura de la Unión Europea

La cultura de cada pueblo es una manifestación, no solo de sus diferentes expresiones artísticas como pueden ser la música, el teatro, el cine, etc. sino también de sus principios y valores. El diálogo intercultural, propiciado desde siempre por la Unión Europea, es una manera de tender puentes entre pueblos con culturas muy diferentes para favorecer el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo, y creando las condiciones ideales para una coexistencia pacífica. De entre todas las iniciativas en este sentido, impulsadas y financiadas por la UE, en este artículo nos centraremos en las Instituciones Nacionales para la Cultura de la Unión Europea.

[EUNIC](#) (European Union National Institutes for Culture)

Los Institutos Nacionales de Cultura de la Unión Europea, conforman una red europea de organizaciones conocida como EUNIC, por sus siglas en inglés, que desarrolla proyectos culturales y establece relaciones culturales con otras entidades con el objetivo de animar la colaboración cultural en más de 100 países de todo el mundo con una red de hasta 132 clústeres.

La red EUNIC está estructurada como una plataforma en la que se desarrollan capacidades y se comparten conocimientos entre los miembros y asociados, llevando a cabo investigaciones, compartiendo buenas prácticas, y fortaleciendo el

Arco de Europa

diálogo internacional. Todo ello con la finalidad de promocionar la diversidad cultural y por ende la comprensión entre los diferentes pueblos.

Los proyectos que proporciona esta red son colaborativos entre países, dentro y fuera de la Unión Europea, en diferentes campos como son las artes, las industrias creativas, la educación, la digitalización, el patrimonio cultural, el multilingüismo, el deporte, y el turismo, entre otros, integrando los aspectos de género, inclusión social y derechos humanos.

Proyecto Piloto Casas de la Cultura Europeas

Con el nombre simbólico de Casas de la Cultura Europeas se denominó el proyecto piloto de cooperación que lanzó EUNIC en el año 2019, conjuntamente con las Delegaciones de la Unión Europea y organizaciones culturales de países de todo el mundo. Este proyecto estaba diseñado para poner a prueba diversos modelos y prácticas de colaboración que creaban espacios, ya fueran físicos o digitales, temporales o permanentes, para el intercambio cultural, la creación conjunta y establecer contactos entre las personas pertenecientes a la esfera cultural.

Se seleccionaron los siguientes proyectos:

- Benin: ["Urban Cult Lab' Africa"](#)

Este proyecto engloba las actividades creativas y culturales de seis países de África y tiene como objetivo hacer de la cultura un mecanismo para la inclusión social, impulsando en las ciudades las creaciones culturales que abarcaban espectáculos en directo, exposiciones y residencias de artistas, haciendo llegar las obras creadas al mayor número posible de personas.

- El Salvador, Guatemala and Honduras: [Triángulo Teatro](#) (Circuito Europeo Teatral Centroamericano)

En el proyecto Triángulo Teatro, se promovió un circuito teatral que facilitara la cooperación entre los países, con giras nacionales e internacionales y que permitiera al público un mayor acceso a una variada oferta teatral de calidad, promoviendo un mejor conocimiento de la cultura europea actual.

- Mongolia: Nagoonbaatar - [International Eco Art Festival](#)

Este festival es el primer festival ecológico de arte de Mongolia y tenía como finalidad la concienciación sobre los efectos de la contaminación del aire y la

Arco de Europa

necesidad de un estilo de vida sostenible y todo ello en una de las regiones más contaminadas en Mongolia.

- Sri Lanka: ['On Language and Multitudinal Belonging'](#)

Las actividades de este proyecto incluyen talleres sobre desarrollo profesional en el mundo de las artes, residencias tándem para artistas europeos y locales en cuatro regiones de Sri Lanka, talleres de autoedición de libros y también un proyecto comunitario sobre la tolerancia religiosa y de las minorías. Todo ello en el marco del festival de arte interdisciplinar [Colomboscope](#).

- USA: ['The Grid'](#)

El proyecto "The Grid" es una red global que, en sus comienzos y radicado en Silicon Valley, conectaba artistas con expertos en tecnología y que se ha convertido en una plataforma global que además agrupa institutos culturales, instituciones de arte, compañías tecnológicas y legisladores.



Prototipo de mural digital creado por Memoire Lab'Africa en Benin

Proyecto Espacios Europeos de Cultura

La fase inicial del proyecto piloto "Casas de la Cultura Europeas" ha dado pie a una segunda convocatoria, pasando a conocerse la iniciativa con el nombre de

Arco de Europa

[Espacios Europeos de Cultura](#). El fin que anima este proyecto es el mismo que el del proyecto piloto, el del diálogo intercultural para la cooperación cultural entre países dentro y fuera de la Unión Europea, desarrollando de esta manera, nuevas estrategias para las relaciones culturales internacionales de la UE.

La convocatoria se lanzó en enero de este año 2021, quedando seleccionados, por un comité de expertos en el mes de Julio, un total de 14 ideas para proyectos. Estos van desde la creación de videojuegos para luchar contra el cambio climático, hasta la rehabilitación de espacios industriales para albergar startups culturales, pasando por residencias para artistas, y festivales internacionales. En estos proyectos se establecen colaboraciones entre artistas y organizaciones culturales europeos y de países como Brasil, China, Egipto, Uruguay, y Vietnam, entre otros.

[EUNIC España](#)

El establecimiento de la red EUNIC en España data del año 2008, y la integran trece entidades culturales como son Alliance Française España, British Council, y el Instituto Cervantes por nombrar algunos. Además, cuenta con 10 asociados, y la presidencia de EUNIC España va rotando entre las diferentes entidades, ostentándola en la actualidad el Goethe-Institut Madrid. Entre las finalidades de EUNIC España, está la creación de un espacio común para la reflexión sobre la cultura en el contexto actual de globalización, defendiendo una cultura abierta y tolerante en España y el resto del mundo. Además de intercambiar experiencias y buenas prácticas en lo referente a proyectos y políticas culturales, los miembros de EUNIC España actúan también como interlocutores para el público español y las instituciones privadas. Los miembros de EUNIC España participan en numerosas y diversas actividades culturales, reuniéndose todos los años en Madrid, para celebrar de manera conjunta el Día Europeo de las Lenguas.

Misión de EUNIC

La labor de EUNIC se basa en los principios de las relaciones culturales con el objetivo de cimentar colaboraciones equitativas, por medio de una escucha activa y aprendizaje mutuo. Con la cultura como vehículo, EUNIC se esfuerza en construir la comprensión y la confianza entre los pueblos de Europa y el resto del mundo, trabajando para que la cultura tenga un peso específico en las relaciones internacionales. Todo ello lo podemos ver resumido en su lema: *“Through culture, we build trust and understanding between the people of Europe and the wider world”*.

LA UE EN LAS REDES

En el último trimestre de 2021 no se ha dado tregua a la situación pandémica. Los contagios en el continente han comenzado a aumentar a diferente ritmo y en diversos momentos. Mientras la nueva oleada de contagios en las regiones del sur de la Unión Europea. En países como España, Italia o Dinamarca están repuntando de forma más tardía y a menor velocidad hasta la fecha, mientras que Alemania ha batido un nuevo récord de contagios y una saturación de centros sanitarios. Ante esta situación, la Comisión Europea remite a la Recomendación del Consejo relativa a un enfoque coordinado de las restricciones a la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19, actualizada por última vez el 14 de junio de 2021.



No obstante, las protestas y manifestaciones contra las medidas anticovid en Europa han dado mucho de qué hablar. Con el fin de frenar la pandemia, las nuevas restricciones entre las que se halla, en particular, la obligación de presentar el certificado de vacunación para acceder a lugares públicos, ha generado protestas contra los Gobiernos y enfrentamientos entre los participantes en la marcha y las fuerzas de seguridad:

Arco de Europa

DW Español @dw_espanol · 21 nov. ...

Protestas en Europa por nuevas medidas anticovid

Las nuevas restricciones con confinamientos y vacunaciones obligatorias han generado en varios países europeos manifestaciones y disturbios.

Exígen se retire el certificado covid de la vida pública.

[#DWNoticias /cmw](#)



Informe Sam Bold
1:57 12,7 mil reproducciones dw.com | @dw_espanol

40 180 264

La Vanguardia @LaVanguardia ...

Manifestaciones y disturbios en toda Europa contra los confinamientos y el pasaporte covid.

Importantes protestas en Austria, Dinamarca y Croacia, mientras que Países Bajos ha vivido su segunda noche de disturbios tras el caos del viernes en Rotterdam.

lavanguardia.com/internacional/...



Manifestaciones y disturbios en toda Europa
Contra los confinamientos y el pasaporte covid
2:43 1,9 mil reproducciones

Dejando a un lado la situación pandémica, el 10 de noviembre se celebró el Día Europeo de la Igualdad Salarial [#EuropeanEqualPayDay](#). En la Unión Europea, las mujeres cobran de media un 14,1% menos por hora que los hombres, lo que equivale a casi dos meses de salario o, lo que es lo mismo, por cada euro que cobra un hombre, la mujer se queda en 0,86 euros. Por este motivo, la Comisión Europea marca el 10 de noviembre como un día simbólico para concienciar sobre el hecho de que las trabajadoras en Europa todavía ganan de media menos que sus compañeros, reivindicando así el cierre de la [#brechasalarial](#).

Arco de Europa

Retwitteaste



Hoy es el [#EqualPayDay](#) europeo.

Esta fecha marca el día en que las mujeres, simbólicamente, dejan de cobrar en comparación con sus homólogos masculinos por el mismo trabajo.

La transparencia es clave para acabar con la brecha salarial de género. Más información en [#DataCrunch](#)



CERRANDO LA BRECHA SALARIAL
En la UE, las mujeres ganan **14.1%** menos que los hombres

¡Esto significa que, simbólicamente, trabajan casi **2 MESES GRATIS** al año, comparado con los hombres!

¿Por qué las **mujeres** cobran menos?

europa.eu
Acción de la UE para la igualdad salarial

Con este motivo, la Comisión Europea presentó los datos de brecha elaborados por Eurostat. Sin tomar en consideración las cifras de la incidencia tras la pandemia, el estudio presentado por la CE sitúa la brecha salarial en España en el 11,9% y la brecha de paro, en 3,2%. En España, no obstante, aunque los datos sean ligeramente mejores que la media al presentar una brecha del 11,9%, los datos corresponden al año 2019, por lo que debemos mantenernos atentos a las cifras arrojadas en futuros informes.



EUROPA: Día Europeo de la Igualdad Salarial: España tiene una mayor brecha-USO

Día Europeo de la Igualdad Salarial:
España, por encima de la media de brecha

uso.es
Día Europeo de la Igualdad Salarial: España tiene una mayor brecha
El estudio presentado por la Comisión Europea sitúa la brecha salarial en España en el 11,9% y la brecha de paro, en 3,2%

Arco de Europa

En este último trimestre también se ha abierto el plazo para concursar en los Premios Europeos del Patrimonio o Premios #EuropaNostra. Estos centran su atención en proyectos, iniciativas y personalidades destacados en el ámbito del patrimonio cultural. De esta forma, la UE premia los logros relativos al patrimonio en Europa según cuatro categorías principales: conservación, investigación, dedicación especial a la conservación del patrimonio y educación, formación y sensibilización en el sector del patrimonio cultural europeo. En las redes es una noticia muy difundida, pues, además de suponer el 20 aniversario de estos premios, #EuropaNostra selecciona cada año hasta treinta logros relativos al patrimonio de toda Europa para otorgar dicho premio.



Arco de Europa

Cambiando de tema, uno de los denominados [#trendingtopic](#) en los últimos meses en la UE ha sido la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Esta iniciativa conjunta del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión consiste en una serie de debates y discusiones protagonizados por los ciudadanos que permitirán a las personas de toda Europa compartir sus ideas y contribuir a configurar un futuro común. Es, sin duda, un ejercicio democrático paneuropeo sin precedentes. La iniciativa se desarrolla mediante una innovadora plataforma digital multilingüe en la que cualquier europeo puede compartir ideas, así como paneles de expertos nacionales y europeos. Por tanto, la Conferencia facilita un nuevo foro público para un debate abierto, inclusivo y transparente con los ciudadanos sobre una serie de prioridades y retos clave.

 Parlamento Europeo en España 
@Europarl_ES

Marie , Camille  y Sandor  tienen diferentes opiniones respecto al cambio climático y las expusieron en el tercer panel de ciudadanos europeos.

 ¿Tú también quieres que tus ideas se escuchen?

 Participa en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

[#ElFuturoEsTuyo](#)



Arco de Europa

Hablamos de Europa @HablamosdeEuropa · 12 nov.
Conferencia sobre el Futuro de Europa

En marcha el marco de consultas ciudadanas sobre el futuro de Europa junto a las #CCAA y la FEMP

Que el debate alcance el conjunto del territorio nacional y reforzar la voz de los españoles en la #CoFoE

exteriores.gob.es/Portal/es/Sala...



ESPAÑA EN LA UE y 3 más

Desde el @CDE_Córdoba somos conscientes de que la Conferencia sobre el futuro de Europa ofrece la oportunidad a la región andaluza de decir lo que quiere, presentar sus necesidades y ser escuchada. Los jóvenes tienen aquí un papel crucial, por lo que la iniciativa Andalucía por el Futuro de Europa, liderada por la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, con la colaboración de la Red de Información Europea de Andalucía, pretende impulsar la participación de la sociedad andaluza en dicha Conferencia.

Centro de Documentación Europea de la UCO @CDE_Cordoba

¡Comenzamos! 🇪🇺 🇪🇺 🇪🇺 🇪🇺

Jornada “Habla sobre el Futuro de Europa en tu Universidad: Conferencia sobre el Futuro de Europa”.



Arco de Europa



Centro de Documentación Europea de la UCO
@CDE_Cordoba

#FuturodeEuropa

Hoy nuestro CDE ha estado presente en el debate sobre el futuro de la política europea de vecindad en el Mediterráneo en la jornada "Andalucía, un modelo de vecindad en la UE".

#AndalucíaporelFuturodeEuropa
#RIEA #AndalucíaEUropea



Como guinda al año 2021, la presidenta de la Comisión Europea anunció el pasado tres de diciembre una muy buena noticia para nuestro país. Dentro de [#NextGenerationEU](#), un plan de recuperación que se ha constituido como una oportunidad única para abordar con mayor fuerza y entereza la salida de la pandemia, transformar la economía de la UE y crear oportunidades y trabajos para Europa y los europeos, se financiará a España con un gran paquete de estímulo económico. Bruselas ha dado luz verde al desembolso de 10 000 millones de euros para España con el propósito de hacer frente a los estragos ocasionados por la pandemia, convirtiendo así a nuestro país en el primer en el EEMM en recibir el primer tramo de los fondos. Esto, sin embargo, se ha visto empañado en RRSS por cuestiones como la licitación pública, ya que la Comisión Europea ha dado un nuevo aviso a España para que aplique correctamente las normas europeas justo cuando comienza a recibir los fondos europeos. Pese a ello, en términos económicos, cerramos el año con un sabor más dulce que amargo.

Arco de Europa

Retwitteaste



Ursula von der Leyen
@vonderleyen

...

¡Buenas noticias para España 🇪🇸!

España ha avanzado lo suficiente en la implementación de su plan nacional de [#NextGenerationEU](#)

Por lo tanto, será el primer país de la UE en recibir un pago, con valor de €10 mil millones, una vez que los demás Estados miembros lo autoricen.



Nacho Alarcón @nacho_alarcon · 6 dic.

...

La Comisión da un nuevo toque de atención a **España** por la mala aplicación de las normas europeas de licitación pública a las puertas del gran desembarco de los **fondos** europeos. De hecho, el tema de las licitaciones es uno de los hitos del plan español.



El Confidencial

elconfidencial.com

Bruselas expedienta a España por la licitación pública en plena fase cl...
La Comisión Europea da un nuevo aviso a España para que aplique correctamente las normas europeas justo cuando comienza a recibir l...

CONECTANDO CON EL CIUDADANO EUROPEO

El Estado del Bienestar en la Unión Europea

El estado del bienestar es un concepto de las ciencias políticas y económicas con el que se designa a un modelo general del estado, según la cual éste debe **proveer, con carácter universal y gratuito, de servicios públicos a los ciudadanos para proteger los derechos sociales de la totalidad de sus habitantes**. De ello se derivan un conjunto de acciones relacionadas con la redistribución de la riqueza y la priorización de la prestación de servicios esenciales tales como sanidad y educación; y de subsidios básicos y pensiones.

Lo cierto es que **el concepto del bienestar en este marco está muy relacionado con la calidad de vida** que ESPON (Red Europea de Observación para el Desarrollo Territorial y la Cohesión) define como la capacidad de los seres vivos para sobrevivir y prosperar en un contexto territorial determinado. El índice de medición que utiliza ESPON permite distinguir a las regiones europeas con un mejor acceso a las infraestructuras del Estado del bienestar, como son la educación o la sanidad. Las áreas escasamente pobladas, las periféricas y aquellas con redes de transporte débiles, condiciones que se dan principalmente en la Europa mediterránea o del este, son las que salen peor paradas en esta dimensión. Por su parte, los mejores lugares en calidad de vida en Europa son los más ricos e industrializados, Noruega, Islandia y Suecia, pero también Finlandia y Dinamarca; siendo los estados miembros mediterráneos, más castigados por el desempleo, los que tienen índices más bajos en esa escala.

Pero, **¿cuál es la razón que permite que existan a lo largo de la UE diferentes niveles de bienestar?** ¿Cuál es el sentido del llamado pilar social de la UE? La respuesta a estos interrogantes se encuentra en el hecho de que la UE no tiene competencias en aspectos tales como seguridad social o relaciones laborales, que son competencias propias de los estados. Por ello, sobre las mismas la UE cuenta sólo con la posibilidad de establecer orientaciones, a modo de referencias que se ofrecen a los estados miembros para avanzar de la manera más coordinada posible en este ámbito. De ese modo, el pilar europeo de derechos sociales establece veinte principios y derechos clave para apoyar unos mercados de trabajo que

Arco de Europa

funcionen bien y sean justos, que se estructuran en torno a tres capítulos: igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo; condiciones de trabajo justas; y protección e inclusión social

En numerosas ocasiones los estados miembros oponen **resistencia a las orientaciones europeas en materia social**, en un momento en que, sin embargo, el concepto de competitividad está cambiando a pasos agigantados en el mercado global y deberá cada vez caminar más en la dirección del valor compartido, la protección social y la colaboración entre diferentes actores de diferentes territorios.

Por otra parte, algunos de los **retos** que la UE tiene en este momento sobre la mesa, de una complejidad sin precedentes (reto ambiental, reto climático, reto económico, reto migratorio o reto digital) podrían hacer cambiar las reglas del juego y disminuir quizá también esas reticencias nacionales para avanzar por una senda más sostenible e inclusiva para todos los europeos.

En un escenario global convulso e incierto, lo cierto es que la UE, pese a todo, es el espacio geopolítico global donde más avances se han producido en relación con un **modelo de crecimiento más inclusivo y sostenible**, tal como lo avala la aprobación del Pacto Verde europeo, que informará todas las políticas y programas europeos en los próximos años. Y ello se ha hecho de acuerdo con un nuevo espíritu de época que ha emergido en el contexto de la emergencia climática y la post-pandemia para **organizar la globalización bajo principios diferentes** gobernados por la idea de la sostenibilidad ambiental, social y económica.

En esa línea, por ello, han emergido en los últimos años **nuevos modelos económicos** que propugnan la transición hacia una economía circular; la desmaterialización de la economía; la priorización del Bien común en las políticas públicas; o un nuevo modelo de economía del bienestar que permita asegurar bienes y servicios esenciales para toda la ciudadanía tales como la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, los cuidados, la energía; y esté genuinamente comprometido con el respeto al medio ambiente y la biodiversidad.

Ello requerirá, sin duda, no sólo de un cambio en nuestros patrones de producción y consumo, sino también en relación con la creación de **nuevas métricas del bienestar** capaces de medir con mayor precisión sus dos principales dimensiones: el bienestar humano y el de nuestro planeta.

Arco de Europa

Confiemos en que, en el contexto post-pandémico, esa transición sea exitosa.

Como decía Jean Monnet, uno de los padres creadores de la Comunidad Europea: “Los hombres sólo aceptan el cambio resignados por la necesidad, y sólo ven la necesidad durante las crisis”.

Cecilia Gañán de Molina



Cecilia Gañán de Molina es licenciada en Derecho y consultora internacional en comunicación y desarrollo territorial, miembro del equipo de autores de la Plataforma de Territorios Inteligentes de FAO y Banco Mundial.

DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS

En este número entrevistamos a Paul Haupt, un estudiante alemán que está realizando su Erasmus durante este curso 2021-2022, en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba.



AdE.: ¿por qué elegiste Córdoba para realizar tu Erasmus?

Andalusia has a beautiful landscape with the Mediterranean beaches and the nearby mountains. The moderate size of Córdoba and its university makes it easier to get to know the fellow local students than in a larger city like Madrid, although it is close to other large cities in the south. On the other hand Madrid as a capital is more gentrified and international, but when I decided to go to Spain I wanted to experience an authentic Spanish exchange. So I guess in smaller cities you can feel “the essence of the place” much better.

Andalucía tiene un hermoso paisaje con playas mediterráneas y las montañas cercanas El tamaño moderado de Córdoba y su universidad hace que sea más fácil conocer a los compañeros de estudios locales que en una ciudad más grande como Madrid, aunque está cerca de otras grandes ciudades del sur. Por otro lado Madrid como capital es más aburguesada e internacional, pero cuando decidí irme a España quería experimentar un auténtico intercambio español. Así que supongo que en las ciudades más pequeñas puedes sentir "la esencia del lugar" mucho mejor.

AdE.: ¿Qué otros lugares de España has visitado durante tu estancia?

In September I've been on amazing trips to beaches and little cities like Nerja, Marbella, Cádiz and a village in Algarve, Portugal. I can only recommend going to Algarve with its beautiful coast which we did a boat tour at. In October and November I went to visit some cities. In October we went to Grenade, Seville and

Arco de Europa

Madrid - very historical cities. Granada as a student city in the mountains, Seville as a beautiful, big lively place with a lot of history, where you can find everything you want and Madrid which is huge and very international. In November I visited Valencia and Lisbon. I loved Valencia for its architecture and its fancy discotheques. I was very surprised of Lisbon, I expected it to be very similar to Spanish cities, but it felt more of a mixture of different Northern European cities and reminded me a bit of Prague. The hills, cable cars and the huge bridge also make it seem like San Francisco and the huge Jesus statue reminds of Rio de Janeiro. Surprisingly the best part of Lisbon was the food and the sweets, which I've never heard of before.

En septiembre estuve en viajes increíbles a playas y pequeñas ciudades como Nerja, Marbella, Cádiz y un pueblo en el Algarve, Portugal. Solo puedo recomendar ir al Algarve con su hermosa costa en la que hicimos un recorrido en barco. En octubre y noviembre fui a visitar algunas ciudades. En octubre fuimos a Granada, Sevilla y Madrid, ciudades muy históricas. A Granada como ciudad de estudiantes en la montaña, a Sevilla como un hermoso lugar grande y animado con mucha historia, donde puedes encontrar todo lo que quieras y Madrid, que es enorme y muy internacional. En noviembre visité Valencia y Lisboa. Me encantaba Valencia por su arquitectura y sus elegantes discotecas. Me sorprendió mucho Lisboa, esperaba que fuera muy similar a las ciudades españolas, pero se sentía más como una mezcla de diferentes ciudades del norte de Europa y me recordaba un poco a Praga. Las colinas, los teleféricos y el enorme puente también hacen que parezca San Francisco y la enorme estatua de Jesús recuerda a Río de Janeiro. Sorprendentemente, la mejor parte de Lisboa fue la comida y los dulces, de los que nunca había oído hablar antes..

AdE.: ¿Qué idea tenías de Córdoba y de Andalucía antes de venir a hacer tu estancia?

I knew that Andalusia is not rich, but very cultural. Even though I didn't know a lot about Andalusia I was excited to visit the cities and go to its famous beaches.

Sabía que Andalucía no es rica, pero sí muy cultural. Aunque no sabía mucho sobre Andalucía, tenía muchas ganas de visitar las ciudades e ir a sus famosas playas.

Arco de Europa

AdE.: ¿Tenías conocimientos previos del idioma?

After two Spanish courses at my university and a half year with Spanish friends, my Spanish level was approximately an A2, I was able to have a conversation about daily matters, but my grammar and vocabulary had to be improved. In General I was getting along well, only for more specific matters like mathematical models in economy I needed to translate or ask my fellow students from time to time.

Después de dos cursos de español en mi universidad y medio año con amigos españoles, mi nivel de español era aproximadamente un A2, pude tener una conversación sobre asuntos cotidianos, pero mi gramática y vocabulario tenían que mejorar. En general lo estaba llevando bien, solo para asuntos más específicos como los modelos matemáticos en economía necesitaba traducir o preguntar a mis compañeros de estudios de vez en cuando.

AdE.: ¿Nos puedes decir cinco cosas que te han sorprendido de Córdoba y de la UCO?

I was surprised how important Córdoba was once in Spain and even Europe, regarding the occupations of the Romans and Arabs of Spain. I really like the structure of the city with its many small streets, parks and fountains on every corner and it's amazing that you can drink fresh water everywhere. One thing I haven't seen in that way before that I love, are the huge beautiful decorated lobbies and courtyards of the historic houses. I realized that Spanish people of all ages go out very late, even during the week. And not only when it's hot, also in the cold months - I guess that's because even in winter the sun is strong and there is a lot of light all day long. It was interesting that there seems to be no autumn in Córdoba - between October and November the temperatures changed directly from summer to winter. I also noticed that even if its not hot, everything closes for the siesta break, something very different from Germany.

Me sorprendió lo importante que alguna vez fue Córdoba en España e incluso en Europa, con respecto a las ocupaciones de los romanos y árabes de España. Me gusta mucho la estructura de la ciudad con sus muchas calles pequeñas, parques y fuentes en cada esquina y es increíble que puedas beber agua fresca en todas partes. Una cosa que no había visto de esa manera antes y que me encantaba son los enormes vestíbulos y patios decorados de las casas históricas. Me di cuenta de que los españoles de todas las edades salen muy tarde, incluso entre semana. Y no solo cuando hace calor, también en los meses fríos, supongo que eso se debe a

Arco de Europa

que incluso en invierno el sol es fuerte y hay mucha luz durante todo el día. Fue interesante que parece que no hay otoño en Córdoba: entre octubre y noviembre las temperaturas cambiaron directamente de verano a invierno. También noté que aunque no hace calor, todo cierra para la siesta, algo muy diferente a Alemania.

AdE.: ¿Qué diferencias encontraste entre el sistema universitario español y el francés?

The courses in Córdoba are divided in small morning and afternoon groups. In Germany I haven't heard of a split like that. We usually have lectures and exercises between 9am and 5pm, in an exceptional case you might start at 7:30 or finish at 7:30 but a lecture that ends at 9 is extraordinary. It is also uncommon at my university to upload practice at the end of a tutorial if it's not a laboratory report, but I liked the realization of my professors. I continuously studied the subject reading and writing texts in the lessons. If I didn't understand something, the small groups allowed me to ask questions about it in the same moment. If you have enough time in the lesson to understand everything and its well explained, it solves the problem to understand everything on your own.

Los cursos en Córdoba se dividen en pequeños grupos de mañana y tarde. En Alemania no he oído hablar de una división como esa. Normalmente tenemos conferencias y ejercicios entre las 9 de la mañana y las 5 de la tarde. También es poco común en mi universidad subir prácticas al final de un tutorial si no es un informe de laboratorio, pero me gustó la comprensión de mis profesores. Continuamente estudié la asignatura leyendo y escribiendo textos en las lecciones. Si no entendía algo, los grupos pequeños me permitían hacer preguntas al respecto en el mismo momento. Si tienes suficiente tiempo en la lección para comprender todo y está bien explicado, resuelves el problema de comprender todo por su cuenta.

AdE.: Cuéntanos algo sobre tus experiencias más positivas.

Getting excited for my Erasmus started back in Germany, when I saw how many amazing trips and events the Erasmus organisations offer us, which made it really easy to meet a lot of new people and make friends. In Cádiz we made an Euro-Dinner in which every nationality cooked typical dishes of their countries. The variety and amount of food and drinks was amazing. The boat tour and party in Algarve that Erasmusfamily organised was super fun. Also dressing up for the Animal and Halloween party was funny. In other events like the wine tasting I learnt expressions

Arco de Europa

and restaurant habits of my Italian friends and my American friends invited me to my first thanksgiving dinner with amazing decoration and food.

Córdoba has great spots for going out, if it's the breakfast club I really liked, the Mercado Victoria with all kinds of foods and drinks, or beautiful discos like Góngora or Sojo Ribera.

El entusiasmo por mi Erasmus comenzó en Alemania, cuando vi cuántos viajes y eventos increíbles nos ofrecen las organizaciones Erasmus, lo que hizo que fuera realmente fácil conocer a mucha gente nueva y hacer amigos. En Cádiz realizamos una Euro-Cena en la que todas las nacionalidades cocinaban platos típicos de sus países. La variedad y cantidad de comida y bebida fue increíble. El paseo en barco y la fiesta en Algarve que organizó Erasmusfamily fue muy divertido. También fue divertido disfrazarse para la fiesta de los animales y de Halloween. En otros eventos como la degustación de vinos aprendí las expresiones y hábitos de restaurante de mis amigos italianos, y mis amigos estadounidenses me invitaron a mi primera cena de acción de gracias con una decoración y comida increíbles. Córdoba tiene buenos lugares para salir, si es el club de desayunos que me gustó mucho, el Mercado Victoria con todo tipo de comidas y bebidas, o hermosas discotecas como Góngora o Sojo Ribera.

AdE.: ¿Le recomendarías solicitar una beca Erasmus en Córdoba a otros estudiantes?

Definitely, the 5 months I spent here were great, it's never getting boring and for the reasons I explained before. It's worth it coming here, especially for people with similar preferences as me.

Definitivamente, fueron geniales los 5 meses que pasé aquí, nunca se está haciendo aburrido, por las razones que expliqué. Vale la pena venir aquí, especialmente para las personas con preferencias similares como yo.

AdE.: ¿Qué consejo le darías a alguien que empezara ahora a disfrutar de una beca Erasmus en Córdoba?

Go to every trip you wanna go to and visit all the cities you wanna see in the first moment possible, 4 months isn't much time to do everything you want that Córdoba, Andalusia and Spain have to offer.

Arco de Europa

If you are interested in the history and culture of Spain you should take the offer and go to Antonio's course. A Professor influences a lot whether or how much students like a course. For this reason, I absolutely recommend the voluntary course for Erasmus students "Aproximación a la Cultura, Historia y las instituciones políticas en España" of Antonio Ceballos. His motivation, openness and good relation to his students make a good environment and give curiosity for the topics and the whole course, and it helps a lot understanding Spanish culture and life. The explanations of his own experiences or of people he knows captured us and gave us an idea of situations that occurred in the Spanish history, a lot better than stating facts and dates ever could. His perspective made me also understand habits, problems and advantages of my own country. The ability of thinking in contexts enables him to understand problems in all their deepness which is basically not only to understand history, but especially regarding the importance of political education in our democracies.

Vaya a cada viaje que quiera ir y a visitar todas las ciudades que quiere ver en el primer momento posible. 4 meses no es mucho tiempo para hacer todo lo que desea que Córdoba, Andalucía y España tengan que ofrecer. Si está interesado en la historia y la cultura o en España, debe tomar la oferta y vaya al curso de Antonio Ceballos. Un profesor influye mucho o a cuántos estudiantes les gusta un curso. Por esta razón, recomiendo absolutamente el curso voluntario para los estudiantes de Erasmus "Aproximación a la Cultura, Historia y a las Instituciones Políticas en España" de Antonio Ceballos. Su motivación, apertura y buena relación con sus estudiantes hacen un buen ambiente y le dan curiosidad por los temas y todo el curso, y ayuda mucho a entender la cultura española y a vivir. Las explicaciones de sus propias experiencias o de las personas que conoce nos capturan y nos dieron una idea de situaciones que ocurrieron en la historia de español, mucho mejor que afirmar hechos y fechas. Su perspectiva también me hizo entender hábitos, problemas y ventajas de mi propio país. La capacidad de pensar en contextos le permite comprender los problemas en toda su profesión, que es básicamente no solo para entender la historia, sino especialmente con respecto a la importancia de la educación política en nuestras democracias.

AdE.: ¿En qué medida crees que tu estancia Erasmus te puede beneficiar en tu futuro profesional? ¿Y en el plano personal?

Besides the obvious reason of an improvement in Spanish, I used the chance to participate in courses that I find interesting that are not in my curriculum.

Arco de Europa

Understanding my interests helps me finding out what kind of job I want to work in later. Improving the understanding of culture and the comparison to the own enables you to pick the best from both, which can enrich life on work as well as in the free time. Furthermore, to achieve consensus I consider it essential to have knowledge of the reality in other European countries, since we live in a big political union that is deepening connections more and more.

Además de la razón obvia de una mejora en el español, usé la oportunidad de participar en cursos que encuentro interesante que no están en mi plan de estudios. Comprender mis intereses me ayuda a descubrir qué tipo de trabajo quiero trabajar más tarde. Mejorar la comprensión de la cultura y la comparación con la propia te permite elegir lo mejor de ambos, lo que puede enriquecer la vida en el trabajo, así como en el tiempo libre. Además, para lograr el consenso, considero esencial tener conocimiento de la realidad en otros países europeos, ya que vivimos en una gran unión política que está profundizando cada vez más las conexiones.

ENTREVISTA

En este número, Arco de Europa entrevista a Lydia González Fernández, la representante española en el Comité de Programa de Horizonte Europa – Clúster 5, y Punto Nacional de Contacto del Clúster 6, en el CDTI, E.P.E. del Ministerio de Ciencia e Innovación.

AdE.: El CDTI es una entidad pública empresarial, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, la inversión en I+D+I ¿es suficiente?

L.G.: La respuesta inmediata a esta pregunta sería otra pregunta: ¿cuánto es suficiente cuando hablamos de I+D+I?

Pero refiriéndonos a algunos datos concretos oficiales (https://www.ine.es/prensa/imasd_2020.pdf), en 2020 el gasto en I+D interna aumentó un 1,3% respecto al año anterior y alcanzó los 15.768 millones de euros, equivalente al 1,41% del PIB. Los datos del INE indican también que es el sector empresarial el que más invirtió el año pasado, un 49,1% del total, seguido de la Administración pública, con un 37,9%, lo cual constituye en sí misma una buena noticia.

Dicho esto, estamos bastante lejos de alcanzar el objetivo marcado en la estrategia Europa 2020 donde se habla de una inversión del 3% del PIB y por debajo de la media de la Unión Europea que es del 2,19%, según Eurostat.

Es necesaria una apuesta decidida por la Investigación y la Innovación como motores de crecimiento y competitividad, y también de bienestar social.

En este sentido, desde el Ministerio de Ciencia e Innovación se presentó en el primer trimestre de este año el Pacto por la Ciencia y la Innovación, que plantea que la "financiación pública del sistema de ciencia e innovación se incremente de forma regular hasta alcanzar el 0,75% del PIB antes de 2024 y el 1,25% en 2030, lo que sumando la aportación del sector privado resultaría en el 2% de nuestro PIB en 2024 y en el 3% en 2030, como recientemente ha propuesto la Unión Europea". Los objetivos serían, por un lado, mejorar la financiación de la investigación básica de calidad y, por otro, reforzar la inversión de las políticas públicas de transferencia de conocimiento e innovación empresarial, mejorando también la regulación y los incentivos y las políticas de innovación empresarial.

Arco de Europa

AdE.: El CDTI promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas. ¿Cuáles serían los pasos que tendría que dar una empresa que quisiera solicitar ayudas a la innovación y desarrollo tecnológico?

L.G.: El mapa de ayudas a la innovación y desarrollo tecnológico empresarial es bastante amplio (ayudas de la administración central, de las CCAA, a nivel europeo) y, a veces, puede no ser fácil identificar a primera vista qué convocatoria, qué tipología de proyecto puede ser el más adecuado para la idea que se quiere desarrollar o la acción que se quiere implementar.

Cuestiones a considerar, pensando en el mapa de ayudas de CDTI, pueden ser por ejemplo si se trata de una empresa de nueva creación o ya consolidada; si el proyecto sería individual o en consorcio; si el desarrollo sería a nivel nacional o con una componente internacional; si el ámbito internacional es Europa o bien otras regiones geográficas; si estamos hablando de subvenciones o créditos...

Así, mi recomendación sería que se pusieran en contacto con nosotros, revisando la información que está en nuestra página web, www.cdti.es, o bien asistiendo a alguno de los eventos en los cuales participamos u organizamos, y que puede ser una forma fácil de tener una primera visión de los instrumentos y programas que maneja CDTI tanto a nivel nacional como internacional y en los que podría tener encaje la propuesta.

AdE.: ¿Qué puede comentarnos sobre el nuevo espacio de investigación europea?

L.G.: Antes de hablar del nuevo Espacio Europeo de Investigación, ERA por sus siglas en inglés, quizá conviene recordar qué es y por qué surge.

En 2000 se lanzó el Espacio Europeo de Investigación con la ambición de crear un mercado único, sin fronteras, para la investigación, innovación y tecnología en la UE. Se trataba de trabajar en la coordinación y cooperación de los sistemas de I+D+I de los países europeos junto con el de la propia Comisión Europea.

En 2018 se inicia un proceso para relanzar, revitalizar y reorientar la ERA de cara a 2020.

Los grandes objetivos en esta nueva etapa son:

- Priorizar inversiones y reformas de cara a facilitar y alinear los esfuerzos de I+D+I para acelerar las transformaciones digital y verde de la sociedad y economía europeas, para aumentar la competitividad y acelerar la recuperación. Esto incluye

Arco de Europa

facilitar y simplificar las relaciones entre los sistemas de I+D+I de los países y a nivel europeo. Y con el principio de excelencia como piedra angular para todas las inversiones dentro de la ERA.

- Mejorar el acceso a la excelencia a través de un sistema más fuerte, en el que las buenas prácticas sean conocidas y difundidas a toda Europa. La Política de Cohesión puede ser un elemento fundamental para aquellos países que quieran mejorar sus actuaciones en el campo de la I+D+I.
- Trasladar los resultados de la I+D+I a la realidad, a la economía y la sociedad. La política de I+D+I es clave en aumentar la resiliencia y la competitividad, y esto significa asegurar el liderazgo europeo en un entorno global, al mismo tiempo que se incrementa la incorporación y la visibilidad de la investigación e innovación excelentes en la economía y la sociedad.
- Ampliar el Espacio Europeo de Investigación, progresando en la libre circulación de conocimiento en un sistema de I+D+I mejorado, eficiente y eficaz; promoviendo condiciones de trabajo adecuadas; conectando a todos los actores europeos; y ayudando a desarrollar las capacidades que los investigadores necesitan para hacer una ciencia excelente.

Y algunos temas adicionales, como la igualdad de género y la incorporación de la perspectiva de género en la investigación e innovación, la ciencia abierta y la cooperación internacional, también se consideran como prioridades en esta nueva etapa.

(https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation/strategy/strategy-2020-2024/our-digital-future/era_es).

AdE.: ¿Podría darnos unas pinceladas sobre el programa Horizonte Europa?

L.G.: Horizonte Europa es el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el período 2021-2027.

Y quiero llamar la atención sobre el hecho de que Horizonte Europa, al igual que su predecesor Horizonte 2020, son programas de Investigación y de Innovación. Los siete primeros Programas Marco de la Unión Europea eran programas de Investigación. En Horizonte 2020 se empezó con esta nueva aproximación lanzando un mensaje clave, en el sentido de que la investigación que se estaba haciendo, la investigación de calidad que se tenía que seguir haciendo, debería ser además un instrumento útil para resolver los problemas, los retos que la Unión Europea tenía planteados y ahí es donde entra de lleno la parte de innovación, la de llevar resultados de la investigación a la realidad.

Arco de Europa

En esa misma línea y con un foco, con un mensaje aún más potente si cabe, hacia el impacto de la I+D+I, (impacto científico, social y económico), es donde nos encontramos con el programa Horizonte Europa, que plantea como visión el conseguir un futuro sostenible, justo y próspero para las personas y el planeta basándose en los valores europeos; la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; e impulsar la competitividad y el crecimiento de la Unión Europea.

En cuanto al presupuesto de Horizonte Europa estamos hablando de aproximadamente unos 95.500 millones de euros; y cabe destacar que hay un compromiso de que el 35 % del presupuesto global del programa esté en relación al Cambio Climático y sus efectos.

Sobre la estructura de Horizonte Europa, en el programa se definen tres pilares: Pilar I de ciencia excelente; el Pilar II de desafíos globales y competitividad industrial europea y el Pilar III de una Europa innovadora; (además de algunos temas horizontales como ya aparecían en Horizonte 2020). Y es importante destacar que la investigación que se lleva a cabo es de carácter civil.

Dentro del programa se lanzan convocatorias que en algunos casos, Pilar I y Pilar III, son de temática abierta (“bottom-up”), mientras que en el Pilar II se definen programas de trabajo que incluyen las líneas de investigación e innovación en las cuáles hay que presentar las propuestas, en ámbito como la Salud; Cultura, creatividad y sociedad inclusiva; Seguridad civil; Digital, industria y espacio; Clima, energía y movilidad; y Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente.

También quiero indicar que las Ciencias Sociales y Humanidades (derecho, ética, psicología, políticas, economía, consideraciones culturales, éticas y religiosas, ciencias sociales, lingüística, etc) cobran una especial relevancia dentro del programa. Los retos, los problemas a resolver son complejos y las soluciones a los mismos suelen requerir una aproximación holística que va más allá de la tecnología.

Para finalizar, la I+D+I es una herramienta imprescindible para alcanzar los objetivos definidos en las políticas / iniciativas / compromisos; también para acelerar los cambios y transiciones a llevar a cabo (“twin transitions, green and digital”) y para la definición de nuevas políticas y nuevos objetivos. Y Horizonte Europa es Investigación e Innovación.

Arco de Europa

AdE.: ¿Diría usted que las entidades españolas son competitivas a nivel tecnológico con respecto a las europeas?

L.G.: Basándome en los resultados preliminares de Horizonte 2020, la respuesta es rotundamente sí; (los resultados son preliminares porque aún faltan algunos datos de las últimas convocatorias).

Horizonte 2020 para el período 2014-2020 ha repartido 60.052 millones de €, de los cuales 5.644 millones de € corresponden a entidades españolas, lo que supone el 10,42 % UE. Así, España sería el 4º país de la UE en términos de retorno económico, tras Alemania, Reino Unido y Francia; (hay que recordar que Reino Unido ha sido miembro de la UE durante casi todo Horizonte 2020).

Cabe destacar que desde 7º Programa Marco y a lo largo de Horizonte 2020 ha habido un crecimiento sostenido tanto en participación como en éxito en términos de retorno económico. También es muy importante resaltar que lo que se ha incrementado de una manera muy sustancial es el porcentaje de proyectos liderados por entidades españolas, lo que da una idea de la solidez y la confianza que se tiene en la capacidad de esas entidades españolas para poder coordinar estos proyectos desarrollados por consorcios transnacionales.

En cuanto a la tipología de entidades, hay que recordar que Horizonte 2020 y ahora Horizonte Europa están abiertos a la participación de todo tipo de entidades: empresas, universidades, centros de investigación, centros tecnológicos, administraciones, públicas, ONGs, etc. En el caso de España, son las empresas las que encabezan el retorno español por encima de las universidades, de los centros públicos de investigación o de los centros tecnológicos, aunque en muchos proyectos evidentemente van de la mano de estos centros tecnológicos o de las universidades, pero creo que es un mensaje muy potente el saber que tenemos tejido empresarial, tanto las grandes empresas como las pymes, que es capaz de participar en el Programa Marco de Investigación e Innovación con unos resultados tan excelentes.

En resumen, todo lo anterior es una buena base de cara al nuevo programa Horizonte Europa que se inicia ahora.

Arco de Europa

AdE.: Desde la dirección de Programas Europeos y Cooperación Territorial del CDTI ¿Qué le aconsejaría a una empresa que quisiera participar en un proyecto europeo?

L.G.: Si pensamos en programas europeos, la verdad es que, al igual que ocurre a nivel nacional, hay distintas posibilidades en cuanto a programas pensando en distintos tipos de proyectos y necesidades: investigación, implementación, con un alcance europeo o más regional, en un ámbito específico o bien tocando diferentes ámbitos, y con distintos tipos de instrumentos (desde subvenciones a inversiones de capital). El mapa vuelve a ser muy amplio y a veces puede resultar complicado el identificar oportunidades.

Por otro lado, la situación de las empresas también puede ser muy diversa, desde las que ya conocen dichos programas directamente o porque están en contacto con alguna entidad que les facilita la llegada a los mismos.

Si hablamos concretamente de Horizonte Europa, y de las misiones y partenariados europeos que se lanzan dentro del mismo, mi sugerencia sería que se pusieran en contacto nosotros, con los Puntos Nacionales de Contacto nombrados para las diferentes áreas del programa y que son los que mejor les van a poder informar desde las características más generales del programa, a las cuestiones más específicas de las convocatorias abiertas, ayudando en la identificación de las líneas de investigación en las que puede encajar su idea de proyecto, facilitando la búsqueda de socios o incluso revisando las propuestas que van a presentar.

Todos los datos de los Puntos Nacionales de Contacto se pueden encontrar en el portal español de Horizonte Europa, <https://www.horizonteeuropa.es/>, donde además se puede encontrar información del programa, noticias, eventos y además se pueden suscribir a nuestras redes sociales para a través de éstas estar al día de todas las novedades relevantes de Horizonte Europa.

AdE.: ¿Cómo pueden los investigadores de las Ciencias Sociales y Jurídicas acceder a los fondos europeos del Programa Horizonte Europa?

L.G.: Las Ciencias Sociales y Humanidades (derecho, ética, psicología, políticas, economía, consideraciones culturales, éticas y religiosas, ciencias sociales, lingüística, etc) cobran una especial relevancia dentro del programa, apareciendo por un lado como un aspecto horizontal requerido en muchas de las líneas de

Arco de Europa

investigación e innovación de las distintas áreas dentro del Pilar II. En esos casos, se requiere que dentro de la metodología del proyecto se integren dichos aspectos de ciencias sociales y humanidades, ya que las soluciones a los problemas que se plantean suelen requerir una aproximación holística que va más allá de la puramente tecnológica.

Adicionalmente también dentro del Pilar II uno de los clústeres, el Clúster 2. Cultura, creatividad y sociedad inclusiva, cuenta con líneas específicas en relación a estos ámbitos.

Finalmente, las Misiones Europeas que son una de las grandes novedades de Horizonte Europa son otro espacio adicional que va a requerir la integración de otros aspectos más allá de la tecnología que pueden ayudar a la implementación de las soluciones o constituir una barrera difícil de superar, (p.e. barreras legales y normativas, componentes culturales y religiosas, aproximaciones económicas, sociología en relación a la participación ciudadana, etc).

La multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad son aproximaciones que se requieren en muchas de las líneas de investigación e innovación de los programas y la incorporación de los perfiles y conocimientos en Ciencias Sociales y Humanidades se hacen imprescindibles si queremos tener una propuesta que responda íntegramente a las convocatorias y que tenga posibilidades reales de conseguir financiación.



Lydia González Fernández

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
Ministerio de Ciencia e Innovación

NUESTRAS 12 PREGUNTAS

No se pretende con este cuestionario indagar en libros, sitios, ideas, etc., que considere referentes generales a la hora de referirse a Europa, sino de que nos responda con relación a “su íntima y personal Europa”, la que todos llevamos dentro resultado de la narración de nuestras propias vidas.

En este número, Arco de Europa entrevista a la doctora doña Valle García Sánchez.

1. Si te menciono “Europa”, ¿qué es lo primero que te viene a la cabeza?

Unidad y diversidad.

2. Un lugar de Europa que te resulte inolvidable:

Berlín.

3. Un acontecimiento histórico determinante de la realidad europea:

Primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano. Este acontecimiento abrió nuevas rutas de comercio en Europa que se utilizarán durante siglos.

4. ¿Y un personaje histórico?

Carlos I de España y V de Alemania, soñador de un imperio europeo.

5. ¿Qué libro recomendarías para acercarse a la esencia de Europa?

Los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós. Durante el siglo XIX España sufrió transformaciones profundas, parecidas a las que vivieron el resto de países de Europa.

6. Una obra musical que suene a Europa:

El Himno de la Alegría de Beethoven, valorado como un cántico a la fraternidad universal.

7. Un cuadro que haya retratado, en cierto modo, Europa:

El Guernica de Pablo Picasso, símbolo antibelicista y pacifista.

Arco de Europa

8. Un monumento en que se materialice tu idea de Europa:

La Fuente de los Cuatro Ríos de Bernini, en Roma. La figura del Danubio personifica el continente europeo.

9. Un pensador esencial para comprender Europa:

Miguel de Unamuno. Propuso la europeización de España.

10. ¿Qué tres platos debería probar alguien para saber lo que comemos los europeos?

Vinos franceses.

Carpaccio italiano.

Bacalao portugués, cocinado de diferentes maneras.

11. Una película imprescindible para todo el que quiera saber de nosotros:

Good bye, Lenin! Reunificación alemana e inicio del proceso de ampliación de la UE más allá de la Europa occidental.

12. Siendo del país que eres, ¿qué otro se debe conocer para comprender la diversidad europea?

Grecia, cuna de Europa.



Dra. Valle García Sánchez

Directora gerente del Hospital Reina Sofía

Octubre
Diciembre
2021
Nº248

ARCO DE EUROPA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia
Administración Pública e Interior



Arco de Europa es un revista editada por :
Centro de Documentación Europea de Córdoba

Dirección:

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales,
Universidad de Córdoba

Plaza Puerta Nueva s/n,14002 - Córdoba (España)

Teléfono: (+34) 957 254 962

Email: cde1cord@uco.es

ISSN:2660-8278